

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA MIÉRCOLES 10 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2010 A LAS 10:00 HORAS.

- - - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 10 (DIEZ) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR** Y **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA**; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. MARÍA ALEJANDRA PADILLA LIZARDI**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO; **C. LIC. MANUEL SALVADOR ARCE DELGADILLO**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS POR BCS; **C. NÉSTOR ALEJANDRO ARAIZA CASTELLÓN**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN SUDCALIFORNIA PARA TODOS; ASÍ COMO LA SECRETARIA GENERAL, **LIC. AZUCENA CANALES BIANCHI**, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA PERMANENTE QUE INICIA EL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - - 1.- APERTURA; 2.- LISTA DE ASISTENCIA; 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; 5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA; 6.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES: ORDINARIA DE FECHA 11 Y EXTRAORDINARIAS DE FECHA 07, 14, 19 Y 28, TODAS DE OCTUBRE DE 2010; 7.- DECLARATORIA DE SESIÓN PERMANENTE PARA LA RECEPCIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y REGISTROS SUPLETORIOS PARA LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTOS, Y DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EN SU CASO; 8.- ASUNTOS GENERALES; 9.- CLAUSURA -----

- - - - LA LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, CONSEJERA PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN DE FECHA MIÉRCOLES 10 (DIEZ) AL LUNES 15 (QUINCE) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ), Y A CONTINUACIÓN COMENTÓ: "DAMOS LA MÁS CORDIAL DE LAS BIENVENIDAS AL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, A SUS INTEGRANTES PRESENTES, A ESTA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, DONDE PROCEDEREMOS A HACER LA DECLARATORIA DE SESIÓN PERMANENTE, PARA RECEPCIÓN Y DECLARACIÓN, EN SU CASO, DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y REGISTROS SUPLETORIOS, EN SU CASO, DE LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTOS Y DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA. RUEGO A LA SECRETARÍA, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE DESAHOGAR LA SESIÓN, QUE VERIFIQUE LA

EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, NO SIN ANTES AGRADECER LA PRESENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A ESTA SALA, MUY BIENVENIDOS.” -----

- - - - LA SECRETARIA GENERAL PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, TRAS LO CUAL INFORMÓ: “DE LA INSPECCIÓN OCULAR SE VERIFICA QUE NO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DEL DÍA DE LA FECHA”. -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA INDICÓ: “HABIENDO VERIFICADO OCULARMENTE LA SECRETARÍA QUE NO SE ENCUENTRA, EN UNA PRIMERA CONVOCATORIA, EL QUÓRUM LEGAL DE ESTE CONSEJO GENERAL, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, TAL COMO LO SEÑALA LA LEY, EN CINCO MINUTOS LOS CONVOCO, PARA QUE INICIEMOS ESTA SESIÓN ORDINARIA, COMO LO SEÑALA LA LEY, CON LOS INTEGRANTES QUE ESTÉN PRESENTES. GRACIAS”. CONSTE. -----

-

- - - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 10 (DIEZ) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR**, **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA** Y **LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**; CON LA REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO: **DIP. JESÚS GABINO CESEÑA OJEDA**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. MARÍA ALEJANDRA PADILLA LIZARDI**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO; **C. LIC. MANUEL SALVADOR ARCE DELGADILLO**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS POR BCS; **C. NÉSTOR ALEJANDRO ARAIZA CASTELLÓN**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN SUDCALIFORNIA PARA TODOS; **C. LIC. ARTEMIO JOSAFAT JARAMILLO ORTEGA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; ASÍ COMO LA SECRETARIA GENERAL, **LIC. AZUCENA CANALES BIANCHI**, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, LA SESIÓN ORDINARIA PERMANENTE QUE INICIA EL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - - 1.- APERTURA; 2.- LISTA DE ASISTENCIA; 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; 5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA; 6.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES: ORDINARIA DE FECHA 11 Y EXTRAORDINARIAS DE FECHA 07, 14, 19 Y 28, TODAS DE OCTUBRE DE 2010; 7.- DECLARATORIA DE SESIÓN PERMANENTE PARA LA RECEPCIÓN Y

RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y REGISTROS SUPLETORIOS PARA LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTOS, Y DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EN SU CASO; 8.- ASUNTOS GENERALES; 9.- CLAUSURA -----

----- LA LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, CONSEJERA PRESIDENTA ABRÍÓ LA SESIÓN DE FECHA MIÉRCOLES 10 (DIEZ) AL LUNES 15 (QUINCE) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ), Y ACTO SEGUIDO COMENTÓ: “EN SEGUNDA CONVOCATORIA, HABIENDO TRANSCURRIDOS LOS 5 (CINCO) MINUTOS QUE SE DETERMINARON, A INSTALAR NUESTRA SESIÓN, PARA LO QUE RUEGO A LA SECRETARÍA QUE PROCEDA A VERIFICAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM O, EN SU CASO, A VERIFICAR LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE SE ENCUENTREN PRESENTES”. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, TRAS LO CUAL INFORMÓ LA ASISTENCIA DE ONCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN (POSTERIORMENTE SE SUMARÍAN A ESTA SESIÓN LOS REPRESENTANTES DE LAS COALICIONES LA ALIANZA ES CONTIGO, SUDCALIFORNIA PARA TODOS Y EL PARTIDO CONVEGENCIA, CC. LICS. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS LECUANDA, RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA Y VERÓNICA PEÑA LÓPEZ, RESPECTIVAMENTE). -----

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALÓ: “VAMOS A PROCEDER CON NUESTRA SESIÓN PONIENDO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES LA AGENDA TEMÁTICA QUE SE CIRCULÓ ANEXA A LA CONVOCATORIA PARA LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, COMO LO MENCIONÉ ESTAMOS INCORPORANDO, COMO PUNTO TORAL, LA DECLARATORIA DE SESIÓN PERMANENTE, DONDE ESTAREMOS ATENTOS PARA LA RECEPCIÓN DE REGISTROS DE LOS CANDIDATOS AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL Y SUPLETORIAMENTE, SI ASÍ FUERA EL CASO, PARA LOS REGISTROS DE PLANILLAS DE AYUNTAMIENTO Y DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EN LOS CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR, QUE IMPIDAN QUE SE REGISTREN EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES CORRESPONDIENTES, ESTÁ INCORPORADO UN PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, POR TRATARSE DE UNA SESIÓN ORDINARIA, SIN EMBARGO, SI ALGÚN INTEGRANTE DEL CONSEJO TUVIERA ALGÚN TEMA QUE INCORPORAR ES EL MOMENTO OPORTUNO; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA TOMARA LA APROBACIÓN DE LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE SE DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: “SIGUIENDO CON EL ORDEN EL PUNTO NÚMERO CINCO CORRESPONDE AL LISTADO

DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA, QUE TIENEN USTEDES A LA MANO, EN ALCANCE A LA CONVOCATORIA, VAMOS A DISPENSAR SU LECTURA Y SI HUBIERA ALGUNA INTERROGANTE CON RESPECTO A CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS AHÍ ENUMERADOS LA SECRETARÍA ESTÁ A SU DISPOSICIÓN; A CONTINUACIÓN, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES: ORDINARIA DE FECHA 11 (ONCE) Y EXTRAORDINARIAS DE FECHA 07 (SIETE), 14 (CATORCE), 19 (DIECINUEVE) Y 28 (VEINTIOCHO), TODAS DE OCTUBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ). -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARIA QUE DESAHOGARA EL PUNTO DE REFERENCIA. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL EXPRESÓ: “AL IGUAL QUE EL PUNTO ANTERIOR SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS, YA QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTELACIÓN, MEDIANTE DISCO MAGNÉTICO, QUE FUE ANEXADO AL OFICIO EN ALCANCE PRESENTADO”. -

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: “CONCEDIENDO LA PETICIÓN DE LA SECRETARÍA, LE RUEGO QUE POR SU CONDUCTO TOME LA VOTACIÓN PARA LA DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS ANTERIORES, QUE SE ENCUENTRAN REFERENCIADAS EN EL PUNTO NÚMERO SEIS Y, SI FUERA EL CASO, TOME EN VOTACIÓN ECONÓMICA SU APROBACIÓN, NO OBSTANTE ELLO, SI ALGÚN INTEGRANTE DEL CONSEJO TUVIERA ALGUNA PROPUESTA DE CORRECCIÓN, QUE SE RETOME INMEDIATAMENTE PARA QUE SE PERFECCIONEN DICHS DOCUMENTOS”. -

----- A CONTINUACIÓN LA SECRETARIA GENERAL SEÑALÓ: “ESTOY A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN”; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PRECISIÓN ALGUNA, PROCEDÍO A SOMETER A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES: ORDINARIA DE FECHA 11 (ONCE) Y EXTRAORDINARIAS DE FECHA 07 (SIETE), 14 (CATORCE), 19 (DIECINUEVE) Y 28 (VEINTIOCHO), TODAS DE OCTUBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ); LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LA DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD; ENSEGUIDA SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA LAS ACTAS DE SESIONES EN COMENTO; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LAS DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

----- POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: “NO OBSTANTE HABER SIDO APROBADAS INSISTIR EN QUE SI HAY ALGUNA CORRECCIÓN, SUCEDE OCASIONALMENTE, TENGAN A BIEN REGISTRARLO EN LA SECRETARÍA, EN LA MÁS OPORTUNA POSIBILIDAD E INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE NUESTRA SESIÓN. SEGUIMOS ADELANTE”. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LA DECLARATORIA DE SESIÓN

PERMANENTE PARA LA RECEPCIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y REGISTROS SUPLETORIOS PARA LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTOS, Y DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EN SU CASO. - - - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: "ATENDIENDO LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA PROPIA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 36 (TREINTA Y SEIS) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, ENTIÉNDASE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EL DÍA DE HOY INICIA EL PLAZO PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS A TODOS LOS NIVELES DE ELECCIÓN POPULAR, LE TOCA A ESTE CONSEJO GENERAL ATENDER LAS SOLICITUDES DE REGISTRO AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y COMO YA MENCIONÉ, SUPLETORIAMENTE LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTO Y DE MAYORÍA RELATIVA, VAMOS A HACER LA DECLARATORIA DE SESIÓN PERMANENTE, SIENDO LAS 10:25 (DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS), LA MECÁNICA DE ÉSTA VA A SER QUE ESTAREMOS HACIENDO CUANTOS RECESOS RESULTEN NECESARIOS DE AQUÍ A LAS 24:00 (VEINTICUATRO HORAS) DEL DÍA 15 (QUINCE) DEL MES EN CURSO, PRECISAMENTE PARA ATENDER ESTE TÉRMINO LEGAL Y DARLE LA POSIBILIDAD ABSOLUTA, Y AMPLIA, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, PARA QUE PRESENTEN LOS REGISTROS QUE TENGAN A BIEN CONSIDERAR. VAMOS A HACER UN RECESO PARA VERIFICAR LA INSTALACIÓN DE SESIÓN PERMANENTE DE NUESTROS 21 (VEINTÚN) ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, PARA VENIR A INFORMARLES ¿CÓMO SE INSTALARON?, ¿A QUÉ HORA? Y, DESDE LUEGO, DAR LA CERTEZA DE QUE YA ESTÁN DISPUESTOS PARA LA RECEPCIÓN DE REGISTROS, QUE PODRÁN SER DESDE ESTE MOMENTO, INSISTO Y HASTA LAS 24:00 (VEINTICUATRO HORAS) DEL DÍA 15 (QUINCE), LA SUGERENCIA RESPETUOSA PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES NO ESPEREN EL ÚLTIMO DÍA, Y LA ÚLTIMA HORA, PORQUE DENTRO DE ESTE PLAZO PODRÁN SUBSANAR OMISIONES PARA OBTENER EL REGISTRO SOLICITADO, SI Y SÓLO SI, SE ENCUENTRA LA POSIBILIDAD DENTRO DEL MISMO. TENEMOS NOTICIA QUE LOS COMITÉS DISTRITALES FUERON DEBIDAMENTE ENTERADOS DE QUE DEBÍAN IMPLEMENTAR UNA SESIÓN PERMANENTE, VAMOS A CONFIRMARLO, NADA MÁS PARA DARLES ESA CERTEZA, ROGARLES ENCARECIDAMENTE QUE TENGAN A BIEN INFORMAR, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA, LA FECHA Y LA HORA EN QUE SE PRETENDE EL REGISTRO DE LOS CANDIDATOS DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, PRETENDEMOS QUE NO SE EMPALMEN, DARLE A CADA PARTIDO O COALICIÓN SU ESPACIO Y SU OPORTUNIDAD, DESDE LUEGO COMENTAR QUE PODRÁN HACER ALGUNA EXPRESIÓN POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO, QUE NO IMPLIQUE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LOS CANDIDATOS, DECIR EL DISCURSO POLÍTICO DE PARTIDO ESTÁ PERMITIDO, PONGÁMONOS DE ACUERDO PARA LA LOGÍSTICA POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES, SI VIENEN CON UN CONTINGENTE, SI VIENEN BREVEMENTE

ACOMPAÑADOS, DE MANERA QUE CONOZCAMOS ESAS CIRCUNSTANCIAS Y PODAMOS ATENDERLOS COMO SE MERECE"; DICHO LO ANTERIOR PROCEDÍO SIENDO LAS 10:28 (DIEZ HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS) DEL DÍA DE LA FECHA, A DECRETAR UN RECESO DE 20 (VEINTE) MINUTOS, "PARA VERIFICAR LA INSTALACIÓN EN SESIÓN PERMANENTE DE NUESTROS 21 (VEINTIÚN) ÓRGANOS DESCONCENTRADOS. REGRESAMOS EN 20 (VEINTE) MINUTOS". CONSTE. -----

----- EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 10 (DIEZ) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR**, **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA** Y **LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**; CON LA REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO: **DIP. JESÚS GABINO CESEÑA OJEDA**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. MARÍA ALEJANDRA PADILLA LIZARDI**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO; **C. LIC. MANUEL SALVADOR ARCE DELGADILLO**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS POR BCS; **C. NÉSTOR ALEJANDRO ARAIZA CASTELLÓN**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN SUDCALIFORNIA PARA TODOS; **C. LIC. ARTEMIO JOSAFAT JARAMILLO ORTEGA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; ASÍ COMO LA SECRETARIA GENERAL, **LIC. AZUCENA CANALES BIANCHI**, CON EL FIN DE REANUDAR LA SESIÓN ORDINARIA PERMANENTE QUE DIO INICIO EL DÍA DE LA FECHA Y CONCLUIRÁ EL LUNES 15 (QUINCE) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ). -----

----- LA LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, CONSEJERA PRESIDENTA COMENZÓ POR INFORMAR: "SISTEMATIZAMOS LA VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, HEMOS HECHO UNA DIVISIÓN DE ATENCIÓN A NUESTRO ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, CADA UNO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, EL LIC. LENIN LÓPEZ POR MULEGÉ; EL LIC. JOSÉ LUIS GRACIA POR COMONDÚ; EL PROFR. MARTÍN AGUILAR LOS CABOS; LORETO VALENTE SALGADO Y SU SERVIDORA LOS ÓRGANOS ELECTORALES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ; A CONTINUACIÓN INDICÓ: "VAMOS A CEDERLE EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO LENIN PARA QUE NOS INFORME RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES PERMANENTE EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS QUE LE CORRESPONDEN EN ESTA DIVISIÓN DE TRABAJO. ADELANTE". -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL EXPUSO: "DESDE TEMPRANO EL CONSEJO GENERAL, POR MEDIO DE LA COMISIÓN, LOS COMPAÑEROS CONSEJEROS, HEMOS ESTADO AL PENDIENTE DE LAS INSTALACIONES DE

LAS DIFERENTES SESIONES PERMANENTES DE LOS COMITÉS A NIVEL ESTATAL, EN EL CASO DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ TODOS ESTÁN INSTALADOS DESDE TEMPRANO, EL DÍA DE HOY Y EL COMPORTAMIENTO A NIVEL ESTATAL ES LA ACREDITACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO POLÍTICO CONVERGENCIA, QUE ES EL QUE HA ESTADO HACIENDO FALTA, POR LO QUE EXHORTAMOS AL PARTIDO CONVERGENCIA PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE REGISTRE A LOS CANDIDATOS QUE VAN A ESTAR REPRESENTADOS EN LOS COMITÉS, PARA QUE PUEDAN REALIZAR EL REGISTRO DE CANDIDATOS CORRESPONDIENTE. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL. -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL COMENTÓ: “VAMOS A DAR CUENTA DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS COMITÉS MUNICIPALES Y DISTRITALES EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, INICIAREMOS CON EL COMITÉ MUNICIPAL DE COMONDÚ, SE INSTALÓ A LAS 08:19 (OCHO HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS), ESTÁN PRESENTES, NADA MÁS, LAS REPRESENTACIONES DE LA COALICIÓN PRI – VERDE Y DE PRD – PT, NO ESTÁ PRESENTE LA COALICIÓN PAN – RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA, NI NUEVA ALIANZA, NI CONVERGENCIA. EN EL DISTRITAL IX (NUEVE) SE INSTALARON A LAS 08:00 (OCHO HORAS), SE ENCUENTRAN PRESENTES LA REPRESENTACIONES DE LAS COALICIONES PRD – PT, CON SU PROPIETARIO; PAN – RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA, CON SU PROPIETARIO; PRI – VERDE, CON SU PROPIETARIO; NUEVA ALIANZA, CON SU PROPIETARIO; NO TIENE REPRESENTACIÓN CONVERGENCIA, AHÍ ESTÁ PREVISTO UN POSIBLE REGISTRO DE LA COALICIÓN PRD – PT PARA ESTE DÍA A LAS 18:00 (DIECIOCHO HORAS). EN EL DISTRITO X (DIEZ), SE INSTALÓ A LAS 08:00 (OCHO HORAS), LAS FUERZAS POLÍTICAS PRESENTES SON LA COALICIÓN PRD – PT, CON SU PROPIETARIO Y NUEVA ALIANZA, CON SU PROPIETARIO, LAS DEMÁS COALICIONES Y PARTIDOS NO TIENEN REPRESENTACIÓN HASTA EL MOMENTO, Y ESTÁ PREVISTO UN REGISTRO PARA ESTE DÍA A LAS 19:00 (DIECINUEVE HORAS) DE LA COALICIÓN PRD – PT, EN EL DISTRITO X (DIEZ); DISTRITO XI (ONCE), CON CABECERA EN INSURGENTES, SE INSTALARON A LAS 08:00 (OCHO HORAS), LAS ACREDITACIONES CON QUE CUENTAN SON NUEVA ALIANZA, CON SU PROPIETARIO; PRD – PT, SE ESTABA INCORPORANDO EN ESTOS MOMENTOS; PRI – VERDE TODAVÍA NO ESTÁ PRESENTE; PAN – RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA NO ESTÁ PRESENTES Y CONVERGENCIA TAMPOCO, PREVISTO POSIBLE REGISTRO DE LA COALICIÓN PRD – PT A LAS 21:00 (VEINTIÚN HORAS). ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR. -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL MANIFESTÓ: “DE IGUAL MANERA EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS YA ESTÁN TODOS LOS COMITÉS INSTALADOS EN SESIÓN PERMANENTE, EL COMITÉ MUNICIPAL DE LOS CABOS SE

INSTALÓ A LAS 08:00 (OCHO HORAS); EL COMITÉ DISTRITAL VII (SIETE) A LAS 20:00 (VEINTE HORAS) DEL DÍA DE AYER; EL DISTRITO VIII (OCHO) A LAS 10:20 (DIEZ VEINTE HORAS) DEL DÍA DE HOY; EL DISTRITO XVI (DIECISÉIS) A LAS 08:10 (OCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS). LAS REPRESENTACIONES EN EL CASO DEL MUNICIPAL ESTÁN LA COALICIÓN PRD – PT Y NUEVA ALIANZA; EN EL DISTRITO VII (SIETE) PRD – PT; PRI VERDE; PAN – PRS Y NUEVA ALIANZA; EN EL DISTRITO VIII PRI – VERDE Y PAN – PRS; EN EL DISTRITO XVI (DIECISÉIS) SE IBAN A INCORPORAR LOS REPRESENTANTES DE LAS COALICIONES EN EL TRANCURSO DE LA MAÑANA. ES CUANTO”. -----

----- POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA. -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL EXPRESÓ: “EN LOS MISMOS TÉRMINOS, EL COMITÉ MUNICIPAL DE LORETO, QUE LO PRESIDE EL PROFR. LUIS FERNANDO PERALTA GALLEGOS, SE INSTALÓ A LAS 08:00 (OCHO HORAS), NO TENIENDO LA PRESENCIA DE CONVERGENCIA Y SÍ LOS DEMÁS PARTIDOS; EL DISTRITO XII (DOCE), PRESIDIDO POR LA PROFR. ROSARIO YADIRA MACEDO, TAMBIÉN EL ÚNICO PARTIDO QUE NO ESTÁ REPRESENTADO Y NO ASISTIÓ ES CONVERGENCIA, POR LO TANTO, EN ESE SENTIDO, TIENEN UN RECESO EN ESPERA DE QUE LOS CANDIDATOS HAGAN SU PETICIÓN O SOLICITUD DE UN HORARIO PARA SU REGISTRO, PERO AHORITA ELLOS TIENEN UN RECESO. ES CUANTO PRESIDENTA”. ---

- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPUSO: “INFORMO POR MI CONDUCTO QUE LOS COMITÉS MUNICIPAL DE LA PAZ Y DE LOS DISTRITOS I (UNO) AL VI (SEIS) SE ENCUENTRAN SESIONANDO. EL DISTRITO IV (CUATRO) INSTALÓ SU SESIÓN PERMANENTE EL DÍA DE AYER A LAS 19:30 (DIECINUEVE TREINTA HORAS), EL RESTO EL DÍA DE HOY POR LA MAÑANA, SIN NINGÚN INCIDENTE Y REGISTRAMOS, TAMBIÉN, LA INASISTENCIA DE LA REPRESENTACIÓN DE CONVERGENCIA, QUE SE REGISTRA TAMBIÉN A ESTA MESA”; DESCRITO LO ANTERIOR INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA GENERAL QUE “HAGA CONTACTO TELEFÓNICO CON EL DIRIGENTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA EN EL ESTADO, PARA QUE LE INFORME DE LA INASISTENCIA DE SU REPRESENTACIÓN EN TODOS LOS ÓRGANOS ELECTORALES Y, CON LA INMEDIATEZ QUE EL CASO REQUIERE, PROCEDAN A HACER LA ACREDITACIÓN”; ENSEGUIDA APUNTÓ: “ENTENDER QUE SERÁ A TRAVÉS DE LA DIRIGENCIA DE LOS PARTIDOS O DE LA REPRESENTACIÓN DE LOS MISMOS EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES, COMO SE PRESENTE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS, LUEGO, ENTONCES, ES IMPORTANTE QUE SE ACTUALICE ESTA HIPÓTESIS, COMENTAR TAMBIÉN QUE VAN A ESTAR HACIENDO LOS RECESOS CORRESPONDIENTES EN LOS DISTRITOS Y EN LOS COMITÉS MUNICIPALES, EN LA MEDIDA QUE LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS, A TRAVÉS DE LA REPRESENTACIÓN, NOS INDIQUEN A QUÉ HORA ESTÁ ESTIMADA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD”; DICHO LO ANTERIOR SOLICITÓ: “ENCARECIDAMENTE DENNOS LA OPORTUNIDAD DE CONOCER LA FECHA TENTATIVA, CON LA DEBIDA ANTELACIÓN, PARA QUE PODAMOS

VERIFICAR QUE NO HAYA UN EMPALME DE UN REGISTRO CON OTRO”; ACTO SEGUIDO COMENTÓ: “ME INFORMA LA SECRETARIA GENERAL QUE LA COALICIÓN UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA SUR HA SOLICITADO EL DÍA VIERNES A LAS 17:00 (DIECISIETE HORAS) PARA PRESENTAR SU REGISTRO DE CANDIDATO AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA QUE TOMEN NOTA, ESTÁN CONVOCADOS Y AQUÍ REUNIDOS RECEPTEMOS LA DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA; EL RESTO DE LOS PARTIDOS ESTIMAMOS QUE EN EL TRANSCURSO DEL DÍA O DENTRO DEL PLAZO DEL 10 (DIEZ) AL 15 (QUINCE) DE NOVIEMBRE NOS INFORMEN, PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE ATENDERLOS DEBIDAMENTE”; POSTERIORMENTE CONSULTÓ: “¿ALGÚN COMENTARIO ADICIONAL SEÑORES CONSEJEROS?”; A CONTINUACIÓN LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA. -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL MANIFESTÓ: “DESDE EN LA MAÑANA SE HA IMPLEMENTADO UN MONITOREO CON TODOS LOS COMITÉS, TAMBIÉN TENEMOS ABIERTAS NUESTRAS LÍNEAS PARA AQUELLOS CANDIDATOS, PARTIDOS POLÍTICOS Y COMITÉS, QUE VAYAN PRESENTANDO PARTICULARIDADES EN CADA UNO DE LOS REGISTROS, ESTAMOS A SUS ÓRDENES, TANTO LA COMISIÓN DE PARTIDOS, UN SERVIDOR, LOS CONSEJEROS, LA CONSEJERA PRESIDENTA, LA SECRETARÍA GENERAL, LOS ASESORES, PARA CUALQUIER DUDA QUE PODAMOS RESOLVER CON LA INMEDIATEZ DEL CASO. ES CUANTO”. -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ AL CONSEJERO EN COMENTO LA DISPOSICIÓN EXPRESA, Y DESPUÉS SEÑALÓ: “MUY OPORTUNA, TENEMOS MUCHAS PREGUNTAS DESDE EL DÍA DE AYER, RESPECTO A QUE SI VAMOS A CERTIFICAR LA CREDENCIAL PARA VOTAR, POR EJEMPLO, ES UNA DUDA MUY RECURRENTE”; EXPUESTO LO ANTERIOR SOLICITÓ AL CONSEJERO QUE INFORMARA “EL CRITERIO A APLICAR EN ESE SENTIDO”. -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL PRECISÓ: “EN EL CASO DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR SÍ SE VA A CERTIFICAR POR PARTE DE LOS SECRETARIOS GENERALES DE LOS COMITÉS, NOMÁS LES PEDIMOS AHÍ LA FORMALIDAD DEL CASO, CON UN PEQUEÑO OFICIO QUE AVALE QUE EL PARTIDO POLÍTICO ES EL CONDUCTO POR EL CUAL SE VA A SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN DE LA CREDENCIAL, BUENO, EN EL CASO DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR MIENTRAS ESTÉ PRESENTADA LA ORIGINAL Y LA COPIA SIMPLE, EN ALGUNOS CASO HAY GENTE QUE LE SACA COPIA A COLOR, LAS ENMICA Y ESA ES LA QUE UTILIZA PARA EL BANCO, MUCHA GENTE A LO MEJOR ASÍ LO HACE POR EL HECHO DE QUE NO QUIERE QUE SE LE MALTRATE SU CREDENCIAL ORIGINAL, EN ESTE CASO NO SERÁ ACEPTADA, DEBERÁ SER LA CREDENCIAL ORIGINAL, EXPEDIDA POR EL IFE Y SU COPIA SIMPLE, PARA QUE LA CERTIFIQUE LA SECRETARIA GENERAL. ES CUANTO CONSEJERA”. -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA AGREGÓ: “EN TODOS LOS COMITÉS DISTRITALES ESTARÁN LOS SECRETARIOS ATENTOS A LA CERTIFICACIÓN, DESDE LUEGO ROGÁNDOLES LA PACIENCIA DEBIDA,

PORQUE DE ÚLTIMA HORA TODO MUNDO SOLICITA LA CERTIFICACIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS”; DESCRITO LO ANTERIOR COMENTÓ: “ME INFORMAN QUE EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS INICIARON SESIÓN SIN LA INTEGRACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS COALICIONES, PORQUE HASTA EL DÍA DE AYER, MUY TARDE, NO ESTABAN ACREDITADOS, PARA QUE USTEDES SE COMUNIQUEN CON ELLOS Y, UNA VEZ QUE TENGAN CONOCIMIENTO DE QUE LAS SESIONES YA ESTÉN INSTALADAS, COMPAREZCAN DIRECTAMENTE CON LOS COMITÉS, PARA QUE DEN SEGUIMIENTO A LA SESIÓN DE REGISTRO”; A CONTINUACIÓN LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA A LA SECRETARIA GENERAL, QUIEN INDICÓ: “ASÍ COMO SE SEÑALA A TRAVÉS DE UN ESCRITO FORMAL LA PRESENTACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE LAS CREDENCIALES, HAY OTRO MOMENTO EN EL CUAL TAMBIÉN PODRÁ CERTIFICARSE AL MOMENTO DEL REGISTRO, PREVIO COTEJO QUE LA SECRETARÍA GENERAL REALICE DE LOS DOCUMENTOS SE VA A PODER DEVOLVER, PARA QUE NO SE QUEDEN CON LA IDEA DE QUE NADA MÁS A TRAVÉS DE ESA VÍA PUDIERA SER. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. -----
- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA ABUNDÓ: “Y HAY QUE INSISTIR EN QUE NO VAMOS A CERTIFICAR EN NINGÚN ÓRGANO ELECTORAL CREDENCIALES QUE SE PRESENTEN LIBREMENTE, SINO POR CONDUCTO DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO QUE VAYA A REGISTRAR AL CANDIDATO CORRESPONDIENTE, PARA QUE NOS EVITEN LA PENA DE QUE CIUDADANOS ACUDAN A SOLICITARNOS ESTA CERTIFICACIÓN Y SE LES NIEGUE. ESTA CERTIFICACIÓN ES ÚNICAMENTE Y ESTRUCTAMENTE CON FINES ELECTORALES, Y SERÁ EL CONDUCTO IDÓNEO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN, PARA LA SOLICITUD DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE”; EXPUESTO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: “¿ALGUNA OTRA DUDA?”; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, PROCEDIÓ SIENDO LAS 11:03 (ONCE HORAS CON TRES MINUTOS) DEL DÍA 10 (DIEZ) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ), A DECRETAR UN RECESO, NO SIN ANTES SEÑALAR QUE QUEDABAN TODOS CONVOCADOS DE MANERA ECONÓMICA A LAS 18:00 (DIECIOCHO HORAS) DEL DÍA DE LA FECHA, A EFECTO, DIJO, DE “ESTAR ATENTOS A CÓMO SE VA DESARROLLANDO ESTE PLAZO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS”. MUCHAS GRACIAS”.
CONSTE. -----

- - - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 10 (DIEZ) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA Y LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**; CON

LA REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO: **DIP. JESÚS GABINO CESEÑA OJEDA**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS LECUANDA**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO; **C. LIC. MANUEL SALVADOR ARCE DELGADILLO**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS POR BCS; **C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN SUDCALIFORNIA PARA TODOS; **C. LIC. VERÓNICA PEÑA LÓPEZ**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA; **C. LIC. ARTEMIO JOSAFAT JARAMILLO ORTEGA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; ASÍ COMO LA SECRETARIA GENERAL, **LIC. AZUCENA CANALES BIANCHI**, CON EL FIN DE PROSEGUIR CON LA SESIÓN ORDINARIA PERMANENTE QUE DIO INICIO EL DÍA DE LA FECHA Y CONCLUIRÁ EL LUNES 15 (QUINCE) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ). -----

- - - - LA LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, CONSEJERA PRESIDENTA, AGRADECIÓ LA ASISTENCIA DE LOS PRESENTES, Y A CONTINUACIÓN COMENTÓ: “VAMOS A INFORMAR CÓMO SE HA DADO EL COMPORTAMIENTO DE REGISTRO, SI ES QUE YA LOS HUBO, EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE ESTE INSTITUTO, LE VOY A PEDIR PARA ESO A LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE NOS INFORMEN SI TIENEN ALGÚN DATO, Y ENSEGUIDA LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE NOS CONTEXTUALICE DE LOS ACONTECERES EN LOS COMITÉS DISTRITALES Y MUNICIPALES, POR ESTE LADO, CONSEJERO”. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA, MANIFESTÓ: “DEL MONITOREO QUE SE HA REALIZADO A NIVEL ESTATAL, QUE SE TIENE DE MANERA PERMANENTE, HEMOS RECIBIDO AHORA SÍ QUE CUÁNTA PREGUNTA Y DE LAS LLAMADAS QUE NOS HAN HECHO NUESTROS COMPAÑEROS DE LOS COMITÉS, Y LAS DUDAS QUE TIENEN ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE MOMENTO SABEMOS QUE NADA MÁS SE RECEPTÓ UNA SOLICITUD DE REGISTRO, EN EL DISTRITO NÚMERO III (TRES), TENEMOS LA INFORMACIÓN QUE AHORITA, PARECE SER, QUE ESTÁN PRESENTANDO LA SOLICITUD DE REGISTRO EN EL MUNICIPAL DE LA PAZ”. -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ: “¿DE QUÉ FUERZA POLÍTICA PERDÓN?”. -----

- - - - EL CONSEJERO EN MENCIÓN PRECISÓ: “NO TENGO EL DATO AHORITA, DE MOMENTO, PERO ES EL LIC. GERARDO HIGUERA, PRD – PT, AQUÍ EN EL MUNICIPAL, AHORITA QUE TENGA EL DATO EL COMPAÑERO TOVAR NOS VA INFORMAR, SE ESTÁ HACIENDO UNA SISTEMATIZACIÓN DE UN CUADRO QUE PRESENTAREMOS EL DÍA DE MAÑANA, HOY NO LO HEMOS PRESENTADO PORQUE EN REALIDAD ESTARÍA MUY VACÍO, PERO EN EL QUE TENDREMOS, A LA VISTA DE TODOS USTEDES, LA HORA EN QUE SE REGISTRARON, LA SOLICITUD DEL REGISTRO Y, TAMBIÉN, EL MOMENTO EN QUE FUERA DADA LA INFORMACIÓN Y EL REGISTRO, COMO ES DE MANERA LEGAL, DE MOMENTO TODOS HAN DADO ALGUNA QUE OTRA FECHA PARA EL POSIBLE REGISTRO EN ESTOS DÍAS, PERO DE

MOMENTO EL ÚNICO QUE SÍ HA RECEPTADO ES EL DISTRITO NÚMERO III (TRES), CON LA COALICIÓN PAN – PRS, DEL POSIBLE CANDIDATO JUAN DOMINGO CARBALLO. ES CUANTO CONSEJERA”. -----
----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL. -----
----- EL CONSEJERO ELECTORAL EXPRESÓ: “A LOS MISMOS DATOS QUE TENEMOS Y QUE RESEÑAMOS POR LA MAÑANA, EN EL DISTRITO IX (NUEVE) DEBE DE ESTARSE REGISTRANDO, EN ESTE MOMENTO, LA ALIANZA SUDCALIFORNIA PARA TODOS, PRD – PT; LO HARÁ, POSTERIORMENTE, A LAS 19:00 (DIECINUEVE HORAS) EN EL DISTRITO X (DIEZ) Y EN EL DISTRITO XI (ONCE), SECUENCIALMENTE, A LAS 21:00 (VEINTIÚN HORAS)”. -----
----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR. -----
----- EL CONSEJERO ELECTORAL EXPUSO: “DARLE CUENTA DE QUE HASTA ESTE MOMENTO EN EL DISTRITO VII (SIETE) NO SE HA PRESENTADO NINGÚN REGISTRO Y TAMPOCO SE HA AGENDADO ALGÚN REGISTRO; IGUAL EN EL DISTRITO VIII (OCHO); EN EL DISTRITO XVI (DIECISÉIS) SE HA AGENDADO ENTRE 20:00 (VEINTE HORAS) Y 22:00 (VEINTIDÓS HORAS), EL DÍA DE HOY, LA COALICIÓN PRD – PT Y PARA EL DÍA VIERNES; EN EL MISMO DISTRITO XVI (DIECISÉIS), TIENEN AGENDADO LA COALICIÓN PRI – VERDE A LAS 18:00 (DIECIOCHO HORAS); EN EL CASO DEL MUNICIPAL TIENEN AGENDADO EL REGISTRO DE LA COALICIÓN PAN – PRS PARA EL SÁBADO A LAS 11:00 (ONCE HORAS), Y POR LA TARDE DEL SÁBADO, TAMBIÉN, LA COALICIÓN DEL PRD – PT TIENE AGENDADO SU REGISTRO. ES CUANTO”. -----
----- ENSEGUIDA LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA. -----
----- EL CONSEJERO ELECTORAL COMENTÓ: “EN CUANTO AL COMITÉ MUNICIPAL DE LORETO Y AL DISTRITO XII (DOCE) NO HAY NINGÚN CAMBIO, RESPECTO A LA INFORMACIÓN DE LA MAÑANA, SIMPLEMENTE HOY A LAS 19:00 (DIECINUEVE HORAS) SE IBA A EFECTUAR UNA REUNIÓN, VIENDO LA POSIBILIDAD DE QUE ALGUNO DE LOS CANDIDATOS, POR SIMPLES COMENTARIOS, VÍA TELEFÓNICA, IBA A PLANTEAR EL REGISTRO, PERO EN CONCRETO NO EXISTE NINGUNA FECHA Y HORA DE REGISTRO”. -----
----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONSEJEROS, Y TRAS MANIFESTAR QUE: “SEGUIMOS ATENTOS”, SOLICITÓ A LA SECRETARIA GENERAL QUE PROSIGUIERA CON LA INSTRUCCIÓN. -----
----- LA SECRETARIA GENERAL MANIFESTÓ: “YA LO INFORMÓ EL LIC. LENIN, EN EL COMITÉ MUNICIPAL LA PAZ Y EN EL COMITÉ DISTRITAL III (TRES) SE HAN PRESENTADO DOS REGISTROS, AHORITA, CREO, ESTÁ REGISTRÁNDOSE EN EL DISTRITAL VI (SEIS) LA ALIANZA SUDCALIFORNIA PARA TODOS, PRD – PT, ESTÁN POR CONFIRMARME EL DATO, DE IGUAL FORMA QUISIERA INFORMAR A ESTE CONSEJO QUE HOY AL FILO DE LAS 12:00 (DOCE HORAS) RECEPTAMOS SENDOS DOCUMENTOS DE LA

SEÑORA LETICIA MARTÍNEZ DURÁN, CECILIO AURELIO OSORIO G. Y DEL SEÑOR JOSÉ ALONSO GERMÁN CASTRO, SON ESCRITOS EN TÉRMINOS DEL 8º (OCTAVO) CONSTITUCIONAL, ENTONCES, NO HAY OTRA COSA QUE INFORMAR. CONSEJERA PRESIDENTA. ES CUANTO". -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ: "¿ALGUNA PREGUNTA POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES?"; ENSEGUIDA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO, C. LIC. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS LECUANDA, EXPRESÓ: "NOMÁS UNA DUDA, EN LA MAÑANA QUE ACOMPAÑAMOS AL CANDIDATO DE NUESTRO PARTIDO, EL LIC. JUAN DOMINGO, A LA HORA DE LOS REQUISITOS ME LLAMÓ LA ATENCIÓN QUE NOS PEDÍAN LA CARTA DE CIUDADANÍA SUDCALIFORNIANA, AHÍ TENGO LA DUDA YO, ¿EL ACTA DE NACIMIENTO ACREDITA?, DE HECHO LA COORDINACIÓN DE ÉL YA TENÍA SU CARTA DE CIUDADANÍA SUDCALIFORNIA, PERO POSTERIORMENTE PARA QUE EN OTRO DISTRITAL NO SE NOS PIDIERA, NO SÉ, QUE PLATICARAN CON LOS PRESIDENTES DE LOS COMITÉS DISTRITALES". -----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA ESTIMÓ: "ES OPORTUNA LA PREGUNTA, EL POSICIONAMIENTO, PORQUE SÍ ES UN ASUNTO QUE TIENE MUCHA CONCURRENCIA EN ESTA ETAPA DE REGISTROS. CONSEJERO LENIN POR FAVOR". -----

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL APUNTÓ: "HICIMOS UN OPERATIVO DE PLÁTICA CON TODOS LOS COMITÉS, EN LOS CASO PARTICULARES SIEMPRE OCURREN ALGUNAS DUDAS, RECIBIMOS ESA LLAMADA PRECISAMENTE EN LA MAÑANA Y SÍ SE LES DIJO QUE OBIAMENTE CON EL ACTA DE NACIMIENTO, DE NACIDO EN BAJA CALIFORNIA SUR, ES SUFICIENTE, TODOS LOS COMITÉS YA TIENEN EL CRITERIO, LO HEMOS PLATICADO CON TODOS Y CADA UNO, NO CREO QUE TENGAMOS MAYOR PROBLEMA, A VECES LES SURGEN LAS DUDAS POR LO MISMO, NERVIOSISMO DE LA RECEPCIÓN, DE QUE ESTÁN LOS CANDIDATOS Y EL MOVIMIENTO DE LA GENTE, PERO EN CUALQUIER MOMENTO..., ELLOS NOS HAN ESTADO LLAMANDO PARA INFORMARSE, PERO CRÉAME QUE TODO EL MUNDO ESTÁ BAJO EL MISMO CRITERIO, TODOS PLATICAMOS, FUE UN TEMA MUY MINUCIOSO QUE SE LES DIO A LA HORA DE LA LEY DE CIUDADANÍA SUDCALIFORNIANA". -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA AGREGÓ: "CON TODO Y QUE SE LES DOTÓ DEL INSTRUMENTO, EN CUANTO A LA CAPACITACIÓN RESPECTO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y LA FORMA IDÓNEA, NO ÚNICA, DE ACREDITARLOS, VAMOS A HACER UNA REVISIÓN NUEVAMENTE, DE MANERA QUE NOS QUEDE CLARO, LA LEY DE CIUDADANÍA ESTABLECE ESA HIPÓTESIS, QUIEN CUENTA CON PARTIDA DE NACIMIENTO DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO, POR ESE SÓLO HECHO, ACREDITA DE MANERA FORMAL LA CIUDADANÍA, Y LA CARTA DE CIUDADANÍA ESTRICTAMENTE SE REQUERIRÁ PARA AQUEL CIUDADANO QUE QUIERA SER REGISTRADO CANDIDATO QUE NO SEA ORIUNDO DE ESTE ESTADO, VAMOS A RETOMARLO, DE CUALQUIER MANERA SI USTEDES TUVIERAN ALGUNA DIFICULTAD Y NOS PRECISARAN EN QUÉ

COMITÉ SERÍA MÁS FÁCIL, PARA ENTRAR EN COMUNICACIÓN DIRECTA Y FLEXIBILIZAR LOS CRITERIOS U HOMOGENIZARLOS, PARA QUE NO ESTÉN TENIENDO ESE TIPO DE PROBLEMAS”; DESCRITO LO ANTERIOR CONSULTÓ A CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO Y COALICIÓN SI TENÍAN “¿ALGUNA PARTICIPACIÓN?”; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE RECIBIDO INTERVENCIÓN ALGUNA, LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA A LA SECRETARIA GENERAL, QUIEN COMENTÓ: “ACTUALIZANDO LOS DATOS, EN ESTE MOMENTO TENEMOS EL REPORTE, HOY EN EL COMITÉ DISTRITAL I (UNO) NO SE HA REGISTRADO NINGUNA SOLICITUD; ESTÁ AGENDADO PARA EL DÍA SÁBADO EN EL COMITÉ DISTRITAL II (DOS), LA ALIANZA UNIDOS POR BCS; EN ESTE MOMENTO LA ALIANZA ES CONTIGO, PAN – PPRS, SE ESTABA REGISTRANDO A LAS 18:30 (DIECICHO HORAS CON TREINTA MINUTOS); EN EL COMITÉ DISTRITAL III (TRES) LA ALIANZA PAN – PRS SE REGISTRÓ A LAS 10:00 (DIEZ HORAS), ESA YA FUE; EN EL COMITÉ DISTRITAL IV (CUATRO) Y V (CINCO) NO HAY NINGÚN REGISTRO, NINGUNA PROYECCIÓN DE REGISTRO EL DÍA DE HOY, Y EN EL COMITÉ DISTRITAL VI (SEIS), COMO LO INFORMÉ HACE UN MOMENTO, EL PRD – PT ESTÁ EN ESTE MOMENTO LLEVANDO A CABO EL REGISTRO DE SU CANDIDATO, SUDCALIFORNIA PARA TODOS”. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA RECORDÓ: “POR LO QUE HACE A LOS REGISTROS DE CANDIDATOS A CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LA COALICIÓN UNIDOS POR BCS SUR HA RESERVADO EL DÍA VIERNES A LAS 17:00 (DIECISIETE HORAS), PARA QUE LO AGENDEN, EL RESTO DE LOS PARTIDOS Y COALICIONES NO NOS HAN HECHO NINGUNA SOLICITUD, CREO QUE POR NUESTRA PARTE SERÍA TODA LA INFORMACIÓN QUE COMPARTIR EN ESTA TARDE”; DICHO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL. -----

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL MANIFESTÓ: “NADA MÁS PARA ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN CON RESPECTO AL MUNICIPAL DE COMONDÚ, NOS INFORMAN QUE A LAS 17:13 (DIECISIETE HORAS CON TRECE MINUTOS) SE REGISTRÓ LA COALICIÓN SUDCALIFORNIA PARA TODOS, PRD – PT, EN EL MUNICIPAL DE COMONDÚ; DE IGUAL MANERA A LAS 18:20 (DIECIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS) SE REGISTRÓ EN EL DISTRITAL IX (NUEVE) LA MISMA ALIANZA SUDCALIFORNIA PARA TODOS, QUE YA HICIERON O CONSUMARON ESE ACTO, Y ESTÁN POR HACERLO EN EL DISTRITAL X (DIEZ) Y XI (ONCE)”. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ: “¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN?”; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, PROCEDÍO SIENDO LAS 18:32 (DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS) DEL DÍA 10 (DIEZ) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ), A “FORMULAR OTRO RECESO”, NO SIN ANTES INDICAR: “ES RECESO LIBRE, LOS ESTARÍAMOS CONVOCANDO VÍA TELEFÓNICA, PARA EL MOMENTO EN QUE EL DÍA DE MAÑANA TUVIÉRAMOS LA RECEPCIÓN DE ALGUNA SOLICITUD O LA

NECESIDAD DE CONVOCARNOS PARA ATENDER CUALQUIER ASUNTO QUE SE PRESENTE. MUCHAS GRACIAS”. CONSTE. - -

- - - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA LUNES 15 (QUINCE) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR**, **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA** Y **LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**; CON LA REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO: **DIP. JESÚS GABINO CESEÑA OJEDA**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS LECUANDA**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO; **C. LIC. MANUEL SALVADOR ARCE DELGADILLO**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS POR BCS; **C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN SUDCALIFORNIA PARA TODOS; **C. LIC. VERÓNICA PEÑA LÓPEZ**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA; **C. LIC. ARTEMIO JOSAFAT JARAMILLO ORTEGA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; ASÍ COMO LA SECRETARIA GENERAL, **LIC. AZUCENA CANALES BIANCHI**, CON EL FIN DE PROSEGUIR CON LA SESIÓN ORDINARIA PERMANENTE QUE DIO INICIO EL DÍA 10 (DIEZ DE NOVIEMBRE) DE 2010 (DOS MIL DIEZ) Y CONCLUIRÁ EL DÍA LA FECHA. -----

- - - - LA LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, REABRIÓ LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE PERIODO ELECTORAL, Y A CONTINUACIÓN COMENTÓ: “SI RECUERDAN EL MIÉRCOLES PASADO, A LAS 18:32 (DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS), ABRIMOS UN ESPACIO, UN RECESO, PRECISAMENTE PARA ESTAR ATENTOS A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE REGISTROS EN LOS COMITÉS MUNICIPALES Y DISTRITALES, Y, TAMBIÉN, PARA DARLE SEGUIMIENTO PUNTUAL Y ATENCIÓN OPORTUNA A LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, DE LAS COALICIONES Y PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN INTEGRADOS A ESTA MESA”; DESCRITO LO ANTERIOR DIO “LA MÁS CORDIAL DE LAS BIENVENIDAS A LA REPRESENTACIÓN DE LA COALICIÓN QUE CONFORMAN EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL PARTIDO DEL TRABAJO; A LA COALICIÓN QUE CONFORMAN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL PRS; DESDE LUEGO, TAMBIÉN, AL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA”; ENSEGUIDA, A EFECTO DE “PROCEDER A CONTINUAR CON NUESTRA SESIÓN Y PARA EL CASO VAMOS A DARLE LA PALABRA AL CONSEJERO TITULAR DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS, PARA QUE NOS

HAGA UNA RELATORÍA DE LOS EVENTOS QUE HEMOS ATENDIDO EN EL TRANCURSO DEL SÁBADO Y DOMINGO, Y, DESDE LUEGO, UNA VISIÓN GENERAL DEL COMPORTAMIENTO QUE HAN GUARDADO LAS SOLICITUDES DE REGISTROS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y AYUNTAMIENTOS EN LA ENTIDAD”. - - - - EL CONSEJERO EN COMENTO, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA, EXPUSO: “COMO ES BIEN SABIDO ESTAMOS DENTRO DEL PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATOS, QUE FUE INICIADO EL DÍA 10 (DIEZ) DE NOVIEMBRE, COMO SESIÓN PERMANENTE Y QUE REANUDAMOS EL DÍA DE HOY, HACERLES UNA PEQUEÑA PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO, HACER VER DE INICIO QUE LOS COMITÉS TIENEN TAMBIÉN UNA CARGA DE TRABAJO, ESTO ES UN PEQUEÑO AVANCE DE LA RECOPIACIÓN QUE HEMOS TENIDO EN EL TRANCURSO DE ESTOS DÍAS, EN EL DADO CASO DE QUE NOS HAGA FALTA ALGUNO TODAVÍA NO ES LA LISTA OFICIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTAREMOS PRESENTANDO LAS SOLICITUDES DE LOS REGISTROS, Y EN LOS CASOS QUE COMENTÁRAMOS, EN SU MOMENTO, A ALGUNOS QUE YA HAYAN SIDO RESUELTOS POR LOS COMITÉS”; DICHO LO ANTERIOR PROCEDÍO A DAR LECTURA A LA INFORMACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PLASMA, MISMA QUE FUE PROYECTADA EN LA PANTALLA DE LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL:



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR



COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS.

Lic. Lenin López Barrera

Consejero Titular de la Comisión

Lic. Luis Carlos Cota Rojo

Secretario Técnico de la Comisión

REGISTROS

COMITÉS

MUNICIPALES

La Paz

Inicio de Apertura	Día y hora de Solicitud de registro	Partido Político que Registro	Candidato Propietario	Candidato Suplente
8:00 A.m.	16:50 13-Nov-2010		Héctor Ibarra Espinoza	Eduardo Pino Vonvorstel
	18:20 12-Nov-2010		Esthela Ponce Beltrán	Francisco Javier Monroy Sánchez
	18:06 P.m. 10-Nov-2010		Ricardo Gerardo Higuera	Sergio Alberto Castro Núñez
	17:15 13-Nov-2010		Jorge Miguel Cota Katzenstein	Jorge Ricardo Amador Castro

Resoluciones:

PRD - PT "Sudcalifornia Para Todos"

PRI - PVEM "Unidos por BCS" PAN

Los Cabos

Inicio de Apertura	Día y hora De Solicitud de registro	Partido Político que Registro	Candidato Propietario	Candidato Suplente
8:00 A.m.				
	17:37 14-Nov-2010		Ángel Salvador Ceseña Burgoin	Yuridia Amparo Ochoa Cervantes
				
			Ramón Joel Abaroa Delgado	Lea Miriam Cariño Romero
			Leonel Efraín Cota Montaño	Agustín Sarabia Romero

Loreto

Inicio de Apertura	Día y hora de Solicitud de registro	Partido Político que Registro	Candidato Propietario	Candidato Suplente
8:00 A.m.	18.30 P.m. 11-Nov-2010		Rodolfo Davis Osuna	Joaquín Abraham Ayón Navarro
				
				
	10:00 13-Nov-2010		Loreto Arce Davis	Cindy Janet Díaz Talamantes
	18:15 14-Nov-2010		Jorge Enrique Cancino Villavicencio	Leticia Socorro Arce Davis

Resoluciones:

PAN - PRS "La Alianza Es Contigo"

Convergencia

PRI - PVEM "Unidos Por BCS"

Nueva Alianza

Comondú

Inicio de Apertura	Día y hora de Solicitud de registro	Partido Político que Registro	Candidato Propietario	Candidato Suplente
8:20 A.m.	17:36 12-Nov-2010		Venustiano Pérez Sánchez	Antonio Ojeda Molina
				
	17:13 P.m. 10-Nov-2010		Juan Adolfo Orci	Diego David Rosas Navarro
				
				

Resoluciones:

PAN - PRS "La Alianza Es Contigo"

PRD - PT "Sudcalifornia Para Todos"

Mulegé

Inicio de Apertura	Día y hora de Solicitud de registro	Partido Político que Registro	Candidato Propietario	Candidato Suplente
8:20 A.m.	11:00 A.m.		José Humberto Mayoral López	Norma Rivera Amador
	17:40 13-Nov-2010		Jose Felipe Prada Bautista	Sandra Esther Cota Martinez.
	18:15 12-Nov-2010		Guillermo Santillan Meza	Luz del Rocio Sanchez Martinez
				
				

Resoluciones:

PAN - PRS "La Alianza Es Contigo"

PRD - PT "Sudcalifornia Para Todos"

PRI - PVEM "Unidos Por BCS"

La Paz

Comité Distrital	Inicio de Apertura	Día y hora de solicitud de registro	Partido Político que solicito	Candidato Propietario	Candidato Suplente
I	9:00 A.m.	19:00 Horas 13-Nov-2010		Norma Alicia Peña Rodríguez	Néstor Eduardo Márquez Villavicencio
		17:30 Horas - 13-Nov-2010		Marisela Ayala Elizalde	José Luis Gómez Flores
		18:30 Horas - 13-Nov-2010		Juan Carlos Montaña de la Rosa	Rodolfo Cotera Orozco
		16:00 14-Nov-2010		Armando Rodolfo Romero Balcazar	Graciela Aguilar Embila
		12:00 Horas - 13-Nov-2010		Inés María del Carmen Sánchez González	Hermenegilda Rodríguez Álvarez

Comité Distrital	Inicio de Apertura	Día y hora de solicitud de registro	Partido Político que solicito	Candidato Propietario	Candidato Suplente
II	10:00 A.m.	18:51 P.m. 10-Nov-2010		Miguel Ángel Navarro Orozco	Rocío Flores Zamora
		18:30 13-Nov-2010		Axel Gonzalo Espinoza de los Monteros	María Guadalupe Ceseña de la Peña
		17:25 12-Nov-2010		José Martín Guluarte Ceseña	Liliana Patricia Bolaños Sánchez
		12:00 15-Nov-2010		Rubén Cota Cota	María Elena Ruz Caballero
					

Resoluciones:

PAN - PRS "La Alianza es Contigo" - 13-Nov-2010

PRI - PVEM "Unidos Por BCS"

PRD - PT "Sudcalifornia Para Todos"

Comité Distrital	Inicio de Apertura	Día y hora de solicitud de registro	Partido Político que solicito	Candidato Propietario	Candidato Suplente
III	9:00 A.m.	10-Nov-2010 10:00 A.m.		Juan Domingo Carballo Ruiz	Beatriz Alejandra Grajeda Jaramillo
				Lic. Juan Alberto Federico Valdivia Alvarado	Profr. Cesáreo Mayoral Meza
		11-Nov-2010 11:00 A.m.		Lic. Esteban Beltrán Cota	Lic. Marco Aurelio Guerrero Romero

Resoluciones:

PAN - PRS "La Alianza Es Contigo"

Comité Distrital	Inicio de Apertura	Día y hora de solicitud de registro	Partido Político que solicito	Candidato Propietario	Candidato Suplente
IV	7:30 P.m. 9-Nov-2010	16:07 13-Nov-2010		Pablo Sergio Barron Pinto	Julio Servando Higuera Márquez
		19:30 13-Nov-2010		Omar Antonio Zavala Agúndez	Alicia Liz Castro Vargas
		20:00 P.m. 11-Nov-201		Leopoldo Ramiro Serna Castillo	Salvador Vargas Portillo
		16:28 14-Nov-2010		Martín Iván Terán Reyes	Juana Carrillo León
		20:30 13-Nov-2010		Víctor Manuel Lizarraga Peraza	Juana Carrillo León

Resoluciones:

PRD - PT "Sudcalifornia Para Todos"

Comité Distrital	Inicio de Apertura	Día y hora de solicitud de registro	Partido Político que solicito	Candidato Propietario	Candidato Suplente
V	8:00 A.m.	19:00 P.m. 11-Nov-2010		Jisela Páez Martínez	Susana Natalia Rubio Lucero
		13-Nov-2010		Roberto Salazar Castañeda	Felipe López Soto
		12:00 13-Nov-2010		Noe de la Rosa Escalante	Julia Inés Ojeda Delgado.
		14-Nov-2010		Felipe de Jesús Zepeda González	Arturo González Pérez

Resoluciones:

PAN - PRS "La Alianza Es Contigo"

PRD - PT "Sudcalifornia Para Todos"

PRI - PVEM "Unidos Por BCS"

Convergencia

Comité Distrital	Inicio de Apertura	Día y hora de solicitud de registro	Partido Político que solicito	Candidato Propietario	Candidato Suplente
VI	9:30 A.m.				
		18:25 P.m. 10-Nov-2010		Oscar Enrique Castro Aguilar	Prof. Pilar Cota Sánchez
		12:00 14-Nov-2010		María Ariadna Castillo Manríquez	Eli Alarcón Tabasco

Resoluciones:

PRD - PT "Sudcalifornia Para Todos"

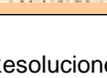
Los Cabos

Comité Distrital	Inicio de Apertura	Día y hora de solicitud de registro	Partido Político que solicito	Candidato Propietario	Candidato Suplente
VII	7:00 P.m. 9-Nov-2010	13:00 14-Nov-2010		Carlos Castillo Villarreal	Faustino González Díaz
		19:00 13-Nov-2010		Maximino Alejandro Fernández Ávila	Sergio Manuel Verduzco
		11-Nov-2010		Carlos Castro Ceseña	Víctor Raúl Marrón Rosas
					
					

Resoluciones:

PRI - PVEM "Unidos por BCS"

PAN - PRS "La Alianza Es Contigo"

Comité Distrital	Inicio de Apertura	Día y hora de solicitud de registro	Partido Político que solicito	Candidato Propietario	Candidato Suplente
VIII	10:00 A.m.	18:00 12-Nov-2010		Víctor Ernesto Ibarra Montoya	Margarita Amalia Salcido Cota
		10:00 13-Nov-2010		Antonieta Cerna Soberanis	Cesar Campos García
		18:00 13-Nov-2010		Carolina Isabel Castro Corazon	Luz Maria Garcia Suategui
		11:30 14-Nov-2010		Ernesto Alonso Manso Burquez	Maitanne Lorena Vazquez Cortes
		11:00 13-Nov-2010		Angel Rodolfo Marquez Cervantes	Ana Lorena Famañia Lizardi

Resoluciones:

PAN – PRS "La Alianza Es Contigo"

PRI – PVEM "UNIDOS POR BCS"

CONVERGENCIA

Comité Distrital	Inicio de Apertura	Día y hora de solicitud de registro	Partido Político que solicito	Candidato Propietario	Candidato Suplente
XVI	8:10 A.m.	18:35 P.m. 10-Nov-2010		Celestino Aurelio Atienzon Beltrán	José Jorge de León Gómez
		10:00 13-Nov-2010		José María Castro Ceseña	Mónica Torres Castillo
		20:00 P.m. 11-Nov-2010		Alberto Treviño Angulo	Juan Carlos Manríquez Castillo
		13:00 15-Nov-2010		Sergio Pimentel González	Diana Ruvalcaba Pineda

RESOLUCIONES:

PAN - PRS "La Alianza Es Contigo"

PRI - PVEM "Unidos por BCS"

PRD - PT "Sudcalifornia Para Todos"

Comondú

Comité Distrital	Inicio de Apertura	Día y hora de solicitud	Partido Político que solicito	Candidato Propietario	Candidato Suplente
IX	8:00 A.m.	17:30 p.m. 12-nov.-2010		Gil Cuevas Tabardillo	Luis Eduardo Espinoza Camargo.
		18:10 13-Nov-2010		Ramona Huitron Macedo	Franciso Javier Murillo Peralta
		18:00 P.m 10-Nov-2010		Rene Francisco López	Eugenio Rivas Chávez
		19:06 14-Nov-2010		Luis Manuel Canett Murillo	Guadalupe Kennedy Amador

Resoluciones:

PRD - PT "Sudcalifornia Para Todos"

Comité Distrital	Inicio de Apertura	Día y hora de solicitud de registro	Partido Político que solicito	Candidato Propietario	Candidato Suplente
X	8:00 A.m.	20:20 12-Nov-2010		Adela González Moreno	Gregorio Efraín Álvarez García
		19:00 P.m. 10-Nov-2010		María de Lourdes Salas Robledo	Aracely Álvarez Mata

RESOLUCIONES:

PRD - PT "Sudcalifornia Para Todos"

PAN - PRS "La Alianza Es Contigo"

Comité Distrital	Inicio de Apertura	Día y hora de solicitud de registro	Partido Político que solicito	Candidato Propietario	Candidato Suplente
XI	8:00 A.m.	20:00 P.m. 11-Nov-2010		Arturo Torres Ledesma	Catalina Virginia Pérez Camacho
		16:00 13-Nov-2010		Manuel de Jesús Zúñiga Ojeda	Eva Molina Hernández
		20:45 P.m. 10-Nov-2010		Celestino Rangel Moreno	Marisol Inzunza Angulo
		14:00 15-Nov-2010		Consuelo Obdulia Torres Barreño	Julio Cesar Torres Heredia
		14:00 14-Nov-2010		Rosalba Cortes Camacho	Cesar Martín Vargas Orozco

Resoluciones:

PRD - PT "Sudcalifornia Para Todos"

PAN - PRS "La Alianza Es Contigo"

Loreto

Comité Distrital	Inicio de Apertura	Día y hora de solicitud de registro	Partido Político que solicito	Candidato Propietario	Candidato Suplente
XII	8:00 A.m.	19:07 11-Nov-2010		Dora Elva Oropeza Villalejo	Maria de los Angeles Arias Bastida
		16:10 14-Nov-2010		Irma Patricia Ramirez Gutierrez	Ramses Oliverio Higuera Rosa
		18:15 11-Nov-2010		Iracema Yolisma Salorio Garayzar	Emigdio Aguilar Liera
		18:06 12-Nov-2010		Guadalupe Olay Davis	Manuel Salvador Murillo Osuna

Resoluciones:

PRI - PVEM "Unidos Por BCS"

PRD - PT "Sudcalifornia Para Todos"

PAN - PRS "La Alianza Es Contigo"

Nueva Alianza

Mulegé

Comité Distrital	Inicio de Apertura	Día y hora de solicitud de registro	Partido Político que solicito	Candidato Propietario	Candidato Suplente
XIII	8:05 A.m.	12:16 P.m. 11-Nov-2010		Juan Antonio Villavicencio Villalejos	Ana Yezel Zuniga Rosas
		16:30 13-Nov-2010		Sandra Luz Elizarradaz	Rene Arturo Davis Davis
		17:57 P.m. 10-Nov-2010		Edith Aguilar Villavicencio	Martina Villavicencio Ibarra

Resoluciones:

PAN - PRS "La Alianza Es Contigo"

PRD - PT "Sudcalifornia Para Todos"

PRI - PVEM "Unidos Por BCS"

Comité Distrital	Inicio de Apertura	Día y hora de solicitud de registro	Partido Político que solicito	Candidato Propietario	Candidato Suplente
XIV	8:00 A.m.				

Resoluciones:

Comité Distrital	Inicio de Apertura	Día y hora de solicitud de registro	Partido Político que solicito	Candidato Propietario	Candidato Suplente
XV	9:00 A.m.	17:20 12-Nov-2010		Norma Angélica Flores Aviles	Florencio Ignacio López Arce
		11:45 14-Nov-2010		Celso Romero León	José Fortunato Romero Armenta
		19:20 P.m. 11-Nov-2010		Jesús Salvador Verdugo Ojeda	Jesús Arnoldo Álvarez Juárez

Resoluciones:

PRI - PVEM "Unidos Por BCS"

PAN - PRS "La Alianza Es Contigo"

PRD - PT "Sudcalifornia Para Todos"

...ACTO SEGUIDO MANIFESTÓ: "ESTE ES EL AVANCE, CONSEJERA PRESIDENTA HASTA EL MOMENTO, ESPEREMOS QUE PARA MAÑANA YA TENGAMOS COMPLETOS LOS DATOS DE TODAS LAS PLANILLAS QUE SE HAYAN PRESENTADO Y LO PODAMOS PRESENTAR ANTE ESTE CONSEJO. ES CUANTO".

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ LA

PARTICIPACIÓN DEL CONSEJERO EN CITA, Y LUEGO CONSIDERÓ: “MUY CLARA, MUY VASTA SU EXPLICACIÓN, ENTENDEMOS QUE HASTA EL DÍA DE HOY A LAS 24:00 (VEINTICUATRO HORAS), TIENEN DE PLAZO LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, PARA EL REGISTRO DE SUS CANDIDATOS A TODOS LOS NIVELES DE ELECCIÓN POPULAR”; DESCRITO LO ANTERIOR SEÑALÓ: “ESTAREMOS ATENDIENDO UNA GUARDIA EN TODOS LOS COMITÉS DISTRITALES Y MUNICIPALES, INCLUSIVE EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL ESTAREMOS HACIENDO LOS RECESOS QUE RESULTEN PERTINENTES, PARA ATENDER, REVISAR Y RESOLVER, SI ASÍ FUERA EL CASO, CUALQUIER DICTAMEN”; DESPUÉS ESTIMÓ: “LES COMENTO QUE SEGURAMENTE EL DÍA DE HOY NO CONCLUYE ESTA SESIÓN PERMANENTE, SINO HASTA EL DÍA DE MAÑANA, PRECISAMENTE PARA PERMITIR QUE HASTA LAS 24:00 (VEINTICUATRO HORAS) TENGAMOS NOTICIA DE CUALQUIER SOLICITUD QUE SE PRESENTE Y, DESDE LUEGO TAMBIÉN, PORQUE ES POSIBLE QUE POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR TENGAMOS QUE RECIBIR ALGÚN REGISTRO SUPLETORIO, PUEDE DARSE EL CASO, SIN QUE ESTO IMPLIQUE SU RECEPCIÓN MISMA, QUE ESTAMOS ACEPTANDO O NEGANDO DE FACTO CUALQUIER SOLICITUD”; DICHO LO ANTERIOR LE SOLICITÓ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA, QUE “NOS INFORME CON RESPECTO A LOS REGISTROS DE CANDIDATOS AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, QUE SON LAS CANDIDATURAS QUE, POR DISPOSICIÓN DE LA LEY, SE REGISTRAN EN EL SENO DE ESTE CONSEJO GENERAL”. -----

---- EL CONSEJERO ELECTORAL EXPRESÓ: “TENEMOS EN EL CASO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR QUE LA PRIMERA QUE RECIBIMOS FUE DE LA COALICIÓN PRI – VERDE ECOLOGISTA, EN LA QUE SE REGISTRÓ AL C. RICARDO BARROSO AGRAMONT, ESA FUE EL DÍA VIERNES; EL DÍA SÁBADO RECIBIMOS A LA COALICIÓN PARD – PT, PRESENTANDO LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL C. LUIS ARMANDO DÍAZ; AYER DOMINGO RECIBIMOS LA SOLICITUD DEL PAN – PRS, LA ALIANZA ES CONTIGO, PRESENTANDO AL C. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR, Y EL DÍA DE HOY, AL MEDIODÍA RECIBIMOS LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL PARTIDO CONVERGENCIA, PRESENTÁNDONOS COMO SOLICITANTE AL C. MARTÍN INZUNZA TAMAYO. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. -----

---- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: “SI BIEN RECORDAMOS QUE ESTAMOS EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE, SESIÓN PERMANENTE PARA RECEPCIÓN Y RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE REGISTROS DE CANDIDATOS AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, LE PREGUNTO SEÑOR CONSEJERO SI TENEMOS ALGUNA DETERMINACIÓN TÉCNICA, CON RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE REGISTRO QUE HA ENUMERADO”. -----

---- EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA, ACLARÓ: “YO CREO QUE DESPUÉS DEL RECESO QUE LLEGUEMOS A REALIZAR EN ESTE MOMENTO, HABIENDO RECIBIDO LA ÚLTIMA SOLICITUD, PODRÍAMOS

DECIRLE A QUÉ HORAS ESTARÍAN RESUELTAS, CREEMOS QUE EN SU TOTALIDAD, LAS SOLICITUDES QUE NOS HAN PRESENTADO, SI ES EL CASO, SI SE DISPONE ASÍ, PUDIÉRAMOS ESTAR RESOLVIENDO HOY MISMO EN LA NOCHE EL CASO DE LAS SOLICITUDES DE GOBERNADOR”. -
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA AGREGÓ: “BIEN, AL RECESO QUE SE REFIERE EL CONSEJERO ES SECUNDARIO AL HECHO DE QUE EL PARTIDO NUEVA ALIANZA NOS HA SOLICITADO QUE RECIBAMOS LA SOLICITUD DE REGISTRO DE SU CANDIDATA AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO A LAS 19:00 (DIECINUEVE HORAS), EN UNOS MINUTOS, SI USTEDES NO TUVIERAN INCONVENIENTE ABRIMOS UN RECESO, RECIBIMOS LA SOLICITUD Y REANUDAMOS MÁS TARDE PARA QUE NOS PRESENTEN LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA, EN SU CASO, O LOS COMENTARIOS QUE SE DERIVEN DE LA REVISIÓN QUE SE HIZO A LAS SOLICITUDES QUE YA MENCIONÓ EL CONSEJERO”; EXPUESTO LO ANTERIOR CONSULTÓ: “¿NO SÉ QUÉ LES PAREZCA?”; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, PROCEDÍO SIENDO LAS 18:40 (DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS) DEL DÍA DE LA FECHA, A DECLARAR UN RECESO HASTA LAS 22:00 (VEINTIDÓS HORAS), CON “LA INTENCIÓN”, DIJO DE “QUE EN EL CASO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE EL CANDIDATO DE CONVERGENCIA, QUE SOLICITÓ SU REGISTRO HOY A MEDIODÍA, EL C. MARTÍN INZUNZA TAMAYO, SE ENCUENTRA EN REVISIÓN EN ESTE MOMENTO Y ESPERARÍAMOS LA RECEPCIÓN DEL CANDIDATO DEL PANAL, CANDIDATA EN ESTE CASO, QUE YA ANUNCIÓ QUE SE VA A PRESENTAR”; A CONTINUACIÓN PREGUNTÓ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA, SI “¿ATENDIENDO, DESDE LUEGO, LA CARGA DE TRABAJO QUE TENGA LA COMISIÓN PUDIÉRAMOS RESOLVER, EN CONJUNTO, TODAS LAS SOLICITUDES QUE TENEMOS EN LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS?”. -----
- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL PRECISÓ: “CÓMO NO CONSEJERA PRESIDENTA, DEPENDIENDO DE LA RECEPCIÓN QUE TENGAMOS AHORITA, EN QUE LA DOCUMENTACIÓN ESTÉ COMPLETA NO LE VEMOS NINGÚN PROBLEMA, HEMOS ESTADO TRABAJANDO, TENEMOS TODO EL DÍA TRABAJANDO CON LA RESOLUCIÓN DEL PARTIDO CONVERGENCIA, Y SÍ NOS DARÍA EL TIEMPO SUFICIENTE DE AQUÍ A LAS 22:00 (VEINTIDÓS HORAS) PARA PODER RESOLVER EN SU TOTALIDAD LAS SOLICITUDES DE REGISTRO A GOBERNADOR QUE SE HAN PRESENTADO”. -----
- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: “CORRECTO. MUCHAS GRACIAS. ENTONCES VAMOS A REANUDAR A LAS 22:00 (VEINTIDÓS HORAS) LA SESIÓN, LES PEDIRÍAMOS QUE NO SE RETIREN, QUE NOS ACOMPAÑEN, PARA LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA. ANTES DE ABRIR EL RECESO VAMOS A DARLE EL USO DE LA PALABRA A LA SECRETARIA GENERAL PARA OTRA INFORMACIÓN”. -----
- - - - LA SECRETARIA GENERAL PROCEDÍO A INFORMAR A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO QUE “EN DÍAS PASADOS RECEPTAMOS LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO CANDIDATO DE JOSÉ GERMÁN ALONSO Y DE SERGIO

ROBERTS, COMO CIUDADANO INDEPENDIENTE, SE LES HA ESTADO DANDO TRÁMITE A DICHAS SOLICITUDES Y SE ESTARÁ NOTIFICANDO EL DÍA DE MAÑANA LA RESOLUCIÓN QUE RESULTE DE DICHO ANÁLISIS". - - - -
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA ABUNDÓ: "BIEN, COMPARTIR CON ESTE CONSEJO QUE EN EL MISMO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE REGISTROS TUVIMOS LA SOLICITUD DE UN CIUDADANO COMO CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE, EN OCASIÓN DE HABER SANCIONADO POSITIVAMENTE UNA COALICIÓN, NO VA A PARTICIPAR DE MANERA INDIVIDUAL, PERO HA PRESENTADO ESTA SOLICITUD, MERECE EL OBSEQUIO DE UNA RESPUESTA QUE, COMO BIEN APUNTA LA SECRETARÍA, SE ESTÁ TRABAJANDO, Y EL CASO DE UN CIUDADANO QUE HA PETICIONADO SU REGISTRO COMO CANDIDATO CIUDADANO INDEPENDIENTE, FIGURA QUE NO ESTÁ CONSIDERADA EN LA LEY ELECTORAL, NI EN EL ESQUEMA CONSTITUCIONAL LOCAL, SIN EMBARGO, HABRÁ QUE DARLE TAMBIÉN UNA RESPUESTA, ENTONCES, TENEMOS TRES COALICIONES; UN PARTIDO POLÍTICO; UN CIUDADANO DE MANERA INDEPENDIENTE; OTRO CIUDADANO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MÁS LOS QUE SE PRESENTEN DE AQUÍ A LAS 24:00 (VEINTICUATRO HORAS)"; DESCRITO LO ANTERIOR INDICÓ: "REANUDAMOS A LAS 22:00 (VEINTIDOS HORAS). MUCHAS GRACIAS". CONSTE. -----

- - - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS DEL DÍA LUNES 15 (QUINCE) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR**, **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA** Y **LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**; CON LA REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO: **DIP. JESÚS GABINO CESEÑA OJEDA**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS LECUANDA**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO; **C. LIC. MANUEL SALVADOR ARCE DELGADILLO**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS POR BCS; **C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN SUDCALIFORNIA PARA TODOS; **C. LIC. VERÓNICA PEÑA LÓPEZ**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA; **C. LIC. ARTEMIO JOSAFAT JARAMILLO ORTEGA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; ASÍ COMO LA SECRETARIA GENERAL, **LIC. AZUCENA CANALES BIANCHI**, CON EL FIN DE PROSEGUIR CON LA SESIÓN ORDINARIA PERMANENTE QUE DIO INICIO EL DÍA 10 (DIEZ) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ) Y CONCLUIRÁ EL MARTES 16 (DIECISÉIS) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ). - - - - -

- - - - LA LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, REANUDÓ LA SESIÓN “SIENDO LAS 22:00 (VEINTIDÓS HORAS) DE, TODAVÍA, ESTE DÍA 15 (QUINCE) DE NOVIEMBRE, FECHA EN QUE VENDE EL PLAZO PARA LOS REGISTROS DE CANDIDATOS A TODOS LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR”; A CONTINUACIÓN SEÑALÓ: “NOS ENCONTRAMOS, EN ESTE MOMENTO, DESAHOgando EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA”, Y DESPUÉS LE SOLICITÓ AL “CONSEJERO TITULAR DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS, TENGA A BIEN INFORMARNOS RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, QUE SE PRESENTARON, COMO YA NOS MENCIONÓ, POR TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS ACREDITADAS Y, EN SU CASO, LOS DICTÁMENES QUE EN DERECHO CORRESPONDAN”. -----

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA, EXPUSO: “AQUÍ COMO LO COMENTAMOS EN LA REANUDACIÓN PASADA DE LA SESIÓN, TENEMOS, AHORA SÍ, A BIEN EL DAR CUENTA A ESTE CONSEJO GENERAL DE LOS DICTÁMENES DE LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE LOS REGISTROS DE LOS DIFERENTES ASPIRANTES A CANDIDATO DE GOBERNADOR, NOS IRÍAMOS POR ORDEN CRONOLÓGICO DE PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS, COMO SIEMPRE SE HA HECHO EN ESTE CONSEJO, POR EL ORDEN DE REGISTRO E INICIAMOS CON LA COALICIÓN DENOMINADA ‘UNIDOS POR BCS’, INTEGRADA POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DEL TRABAJO REALIZADO DE LA REVISIÓN, POR ESTA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 69 (SESENTA Y NUEVE) DE LA CONSTITUCIONAL; 15 (QUINCE), 160 (CIENTO SESENTA), 161 (CIENTO SESENTA Y UNO), 162 (CIENTO SESENTA Y DOS) DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO; 7 (SIETE), 8 (OCHO) Y 16 (DIECISÉIS) DEL APARTADO B DEL REGLAMENTO DE REGISTRO DE PRECANDIDATOS Y CANDIDATOS, ME PERMITO LEER ESTE RESOLUTIVO, CON LA VENIA DE ESTE CONSEJO, EN EL CASO DE LA COALICIÓN UNIDOS POR BCS, ‘PRIMERO.- LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO QUE PRESENTA LA COALICIÓN DENOMINADA *UNIDOS POR BCS*, INTEGRADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REÚNE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; Y LOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 15, 161 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, Y 162 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. SEGUNDO.- PROCEDE EL REGISTRO DEL C. RICARDO BARROSO AGRAMONT COMO CANDIDATO A GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE LA DENOMINADA COALICIÓN *UNIDOS POR BCS*, INTEGRADA POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA CONTENDER EN LA ELECCIÓN CONSTITUCIONAL A CELEBRARSE EN LA ENTIDAD EL PRIMER DOMINGO DE FEBRERO DE 2011. TERCERO.- TÚRNESE EL PRESENTE DICTAMEN A LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL

ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CUARTO.- EMÍTASE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 15 (QUINCE) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ)'. ES CUANTO CON ESTE DICTAMEN CONSEJERA PRESIDENTA". -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A LA CONSIDERACIÓN "DE LOS INTEGRANTES DE ESTA MESA EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA QUE PRESENTA EL CONSEJERO LENIN LÓPEZ, RESPECTO A LA CANDIDATURA SOLICITADA DEL C. RICARDO BARROSO AGRAMONT, POR LA COALICIÓN UNIDOS POR BCS"; POSTERIORMENTE, AL NO HABERSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, "Y COMO UN RESOLUTIVO DEL DICTAMEN...", DIJO, "ES QUE SE PONGA A DISPOSICIÓN DE ESTA PRESIDENCIA PARA LOS EFECTOS LEGALES, QUE NO SON OTROS MÁS QUE PONER A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN Y, EN SU CASO, SOMETERLO A VOTACIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI ES VOTADO EN SENTIDO POSITIVO SE LE ELEVARÁ A LA CATEGORÍA DE RESOLUCIÓN DE ESTE CONSEJO", INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA QUE EN VOTACIÓN NOMINAL TOMARA LA APROBACIÓN DE ESTE DICTAMEN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, RECAÍDO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 (DOS MIL DIEZ) – 2011 (DOS MIL ONCE), PRESENTADA POR LA COALICIÓN DENOMINADA 'UNIDOS POR BCS', INTEGRADA POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LOS CONSEJEROS ELECTORALES LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA Y LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA, ASÍ COMO LA CONSEJERA PRESIDENTA, LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, EXPRESARON, UNO A UNO, EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTÓ A LA SECRETARÍA QUE AL DICTAMEN, RECIÉN APROBADO, "SE LE DÉ EL FORMATO DE RESOLUCIÓN Y SE PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE"; LUEGO SOLICITÓ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA, QUE PROSIGUIERA CON EL SIGUIENTE DICTAMEN. -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL COMENTÓ: "EN LOS MISMOS TÉRMINOS DEL DICTAMEN ANTERIOR ME PERMITO, CON LA VENIA DE ESTE CONSEJO, LEER EL RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN EMITIDO A LA SOLICITUD DE LA COALICIÓN DENOMINADA SUDCALIFORNIA PARA TODOS, INTEGRADA POR LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL TRABAJO, 'RESOLUTIVOS. PRIMERO.- LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO QUE PRESENTA LA COALICIÓN DENOMINADA SUDCALIFORNIA PARA TODOS, INTEGRADA POR

EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL PARTIDO DEL TRABAJO, REÚNE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; Y LOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 15, 161 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, Y 162 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. SEGUNDO.- PROCEDE EL REGISTRO DEL C. LUIS ARMANDO DÍAZ, COMO CANDIDATO A GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE LA DENOMINADA COALICIÓN *SUDCALIFORNIA PARA TODOS*, INTEGRADA POR LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL TRABAJO, PARA CONTENDER EN LA ELECCIÓN CONSTITUCIONAL A CELEBRARSE EN LA ENTIDAD EL PRIMER DOMINGO DE FEBRERO DE 2011. TERCERO.- TÚRNESE EL PRESENTE DICTAMEN A LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CUARTO.- EMÍTASE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 15 (QUINCE) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ)'. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA". -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA INDICÓ: "CON EL MISMO MÉTODO DEL DICTAMEN ANTERIOR RUEGO A LA SECRETARÍA LO SOMETA A APROBACIÓN". -----

- - - - LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS, RECAÍDO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 (DOS MIL DIEZ) – 2011 (DOS MIL ONCE, PRESENTADA POR LA COALICIÓN DENOMINADA 'SUDCALIFORNIA PARA TODOS', INTEGRADA POR LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL TRABAJO; LOS CONSEJEROS ELECTORALES LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA Y LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA, ASÍ COMO LA CONSEJERA PRESIDENTA, LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, EXPRESARON, UNO A UNO, EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA, CONTINUAR CON EL SIGUIENTE DICTAMEN.-----

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL MANIFESTÓ: "DE IGUAL MODO PRESENTAMOS, COMO TERCERA SOLICITUD DE REGISTRO, A LA COALICIÓN DENOMINADA LA ALIANZA ES CONTIGO, INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL Y DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA, CON LOS SIGUIENTES RESOLUTIVOS, 'PRIMERO.- LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO QUE PRESENTA LA COALICIÓN DENOMINADA *LA ALIANZA ES CONTIGO*, INTEGRADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA, REÚNE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 69 DE LA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; Y LOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 15, 161 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, Y 162 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. SEGUNDO.- PROCEDE EL REGISTRO DEL C. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR, COMO CANDIDATO A GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE LA DENOMINADA COALICIÓN *LA ALIANZA ES CONTIGO*, INTEGRADA POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA, PARA CONTENDER EN LA ELECCIÓN CONSTITUCIONAL A CELEBRARSE EN LA ENTIDAD EL PRIMER DOMINGO DE FEBRERO DE 2011. TERCERO.- TÚRNESE EL PRESENTE DICTAMEN A LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CUARTO.- EMÍTASE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 15 (QUINCE) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ). ES CUANTO CONSEJERA”. -----
----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ: “EN LOS TÉRMINOS DEL PUNTO PRECEDENTE RUEGO A LA SECRETARÍA QUE EN VOTACIÓN NOMINAL TOMA LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE REFERENCIA”. -----
----- LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS, RECAIDO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 (DOS MIL DIEZ) – 2011 (DOS MIL ONCE), PRESENTADA POR LA COALICIÓN DENOMINADA ‘LA ALIANZA ES CONTIGO’, INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL Y DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA; LOS CONSEJEROS ELECTORALES LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA Y LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA, ASÍ COMO LA CONSEJERA PRESIDENTA, LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, EXPRESARON, UNO A UNO, EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----
----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ: “CONTINUAMOS SEÑOR CONSEJERO”. -----
----- EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA, EXPRESÓ: “CONTINUAMOS CON LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD REGISTRO A CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL PARTIDO CONVERGENCIA. DE IGUAL MANERA ME PERMITO LEER EL RESOLUTIVO, ‘PRIMERO.- LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO QUE PRESENTA CONVERGENCIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, REÚNE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; Y LOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 15, 161 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, Y 162 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. SEGUNDO.- PROCEDE EL REGISTRO DEL C. MARTÍN INZUNZA

TAMAYO, COMO CANDIDATO A GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DE CONVERGENCIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, PARA CONTENDER EN LA ELECCIÓN CONSTITUCIONAL A CELEBRARSE EN LA ENTIDAD EL PRIMER DOMINGO DE FEBRERO DE 2011. TERCERO.- TÚRNESE EL PRESENTE DICTAMEN A LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CUARTO.- EMÍTASE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 15 (QUINCE) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ)'. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA". -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES "EL DICTAMEN QUE SE EMITE, RESPECTO AL REGISTRO DE CANDIDATOS PRESENTADO POR CONVERGENCIA, PARTIDO POLÍTICO"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, INSTRUYÓ SE PROCEDIERA CON LA VOTACIÓN "EN LOS MISMOS TÉRMINOS". -----

- - - - LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS RECAIDO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 (DOS MIL DIEZ) – 2011 (DOS MIL ONCE), PRESENTADA POR CONVERGENCIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL; LOS CONSEJEROS ELECTORALES LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA Y LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA, ASÍ COMO LA CONSEJERA PRESIDENTA, LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, EXPRESARON, UNO A UNO, EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA, PROSEGUIR CON EL SIGUIENTE DICTAMEN. -----

- - - - - EL CONSEJER ELECTORAL COMENTÓ: "DE IGUAL MANERA NOS REFERIREMOS A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DE LA QUE LOS RESOLUTIVOS NOS DICEN, 'PRIMERO.- LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO QUE PRESENTA EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, REÚNE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; Y LOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 15, 161 FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, Y 162 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. SEGUNDO.- PROCEDE EL REGISTRO DEL C. BLANCA ESTHELA MEZA TORRES, COMO CANDIDATA A GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARA CONTENDER EN LA ELECCIÓN CONSTITUCIONAL A CELEBRARSE EN LA ENTIDAD EL PRIMER DOMINGO DE FEBRERO DE 2011. TERCERO.- TÚRNESE EL PRESENTE DICTAMEN A LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CUARTO.- EMÍTASE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 15 (QUINCE) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ)'. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA". -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO "A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE REGISTRO DE LA CANDIDATA AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA EN GENERAL QUE "EN LOS TÉRMINOS DE LOS PUNTOS PRECEDENTES REQUIERA USTED LA VOTACIÓN, RESPECTO DE SU APROBACIÓN". -----

- - - - - LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN EL DICTAMEN RECAÍDO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 (DOS MIL DIEZ) – 2011 (DOS MIL ONCE), PRESENTADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA; LOS CONSEJEROS ELECTORALES LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA Y LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA, ASÍ COMO LA CONSEJERA PRESIDENTA, LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, EXPRESARON, UNO A UNO, EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTÓ A LA SECRETARÍA QUE: "COMO EN LOS CASOS PRECEDENTES, SE PROCEDA A FORMULAR LA RESOLUCIÓN QUE EN DERECHO CORRESPONDA Y SE NOTIFIQUE, CON LA INMEDIATEZ DEL CASO, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES SOLICITANTES". -----

- - - - LA SECRETARIA GENERAL MANIFESTÓ: "TOMO NOTA CONSEJERA PRESIDENTA", Y DESPUÉS SOLICITÓ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y COALICIONES PRESENTES QUE "ME PERMITAN SU TIEMPO, AL TERMINAR LA PRESENTE SESIÓN, A EFECTO DE TENER LA NOTIFICACIÓN DEBIDA DE LA RESOLUCIÓN DE TRATO. LICENCIADA, SI ME PERMITE, VAMOS A PONER EL CUADRO DE CÓMO QUEDARON LOS CANDIDATOS AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR PARTIDOS Y COALICIONES"; DICHO LO ANTERIOR SE PROYECTÓ EN LA PANTALLA DE LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:



C. MARCOS ALBERTO
COVARRUBIAS VILLASEÑOR

COALICIÓN
"LA ALIANZA ES CONTIGO"



C. RICARDO BARROSO
AGRAMONT

COALICIÓN
"UNIDOS POR BCS"



C. LUIS ARMANDO DÍAZ

COALICIÓN
"SUDCALIFORNIA PARA TODOS"



C. MARTÍN INZUNZA TAMAYO

CONVERGENCIA



C. PROFRA. BLANCA ESTHELA
MEZA TORRES

NUEVA ALIANZA

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA APUNTÓ: "HABRÁ QUE ACLARAR QUE EL ORDEN EN QUE APARECEN PRESENTADOS OBEDECE AL ORDEN CRONOLÓGICO DE REGISTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE HAN POSTULADO, COMO COALICIÓN, A ESTOS CANDIDATOS, A PARTIR DE ESTA HORA OFICIALMENTE, A PARTIR DE LA CUAL PODRÁN DESPLEGAR ACTOS DE CAMPAÑA EN BÚSQUEDA DEL VOTO CIUDADANO Y HASTA TRES DÍAS ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL"; DESCRITO LO ANTERIOR CONSIDERÓ: "SE HA HECHO UN MAGNÍFICO ESFUERZO, POR PARTE DE LOS PARTIDOS Y COALICIONES, PARA QUE HAYA OPCIONES POLÍTICAS PARA EL CIUDADANO, NOS COMPLACE MUCHO Y LO DECIMOS SIN CORTAPISAS, SIN QUE ESTO IMPLIQUE UNA INCLINACIÓN A NINGUNO DE LOS CANDIDATOS, QUE HAYA UNA VISIÓN DE GÉNERO, QUE SE HAYA INCLUIDO UNA MUJER CANDIDATA, ESO LE PONE UNA VISIÓN DE GÉNERO QUE LA PROPIA LEY ELECTORAL ESTABLECE"; LUEGO EXPRESÓ: "Y PARA ABORDAR EL TEMA EL CONSEJERO LENIN LÓPEZ TOMARÁ EL USO DE LA VOZ"; A CONTINUACIÓN PREGUNTÓ: "¿NO SÉ SI LES QUEDE ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A ESTA INFORMACIÓN?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, SOLICITÓ AL CONSEJERO EN CITA QUE PROCEDIERA CON "EL

TEMA ESTE DE LA CUOTA DE GÉNERO”. -----
 - - - - EL CONSEJERO ELECTORAL COMENTÓ: “AQUÍ PRESENTAMOS LO QUE ES EN EL CASO DE LAS PLANILLAS DE LOS DISTINTOS AYUNTAMIENTOS A CONTENDER, EN EL CASO DE DIPUTADOS ES UN POCO MÁS FÁCIL DE DETERMINARSE, PORQUE SALDRÁN 16 (DIECISÉIS) Y LA LEY NOS MARCA LAS 2/3 (DOS TERCERAS) PARTES, QUE NO SEA MAYOR DEL MISMO GÉNERO”; EXPUESTO LO ANTERIOR PROCEDÍO A DETALLAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL RECUADRO QUE ENSEGUIDA SE PLASMA, MISMO QUE SE PROYECTÓ EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN:

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
Comisión de Partidos Políticos, Registro y Prerrogativas

Proporción entre hombres y mujeres de conformidad con el último párrafo del artículo 159 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur

	Propietarios				Suplentes				Total x+y
	x	%	y	%	x	x	y	x	
Diputados	10	62.50	6	37.5	10	62.50	6	37.5	32
La Paz	6	60.00	4	40	6	60.00	4	40	20
Los Cabos	6	66.67	3	33.33	6	66.67	3	33.33	18
Comondú	5	62.5	3	37.5	5	62.5	3	37.5	16
Loreto	4	66.67	2	33.33	4	66.67	2	33.33	12
Mulegé	5	62.5	3	37.5	5	62.5	3	37.5	16

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA ABUNDÓ: “DEBEMOS ENTENDER PUES QUE LA DISPOSICIÓN LEGAL ESTABLECE HASTA 2/3 (DOS TERCERAS) PARTES DE UN SÓLO GÉNERO EN LA TOTALIDAD DE LAS CANDIDATURAS”, Y DESPUÉS AGREGÓ: “EN EL CASO DE LOS AYUNTAMIENTOS CONSIDERAMOS COMO UNIDAD TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PLANILLA, INCLUIDO PRESIDENTE Y SÍNDICO, DESDE LUEGO LOS REGIDORES, Y TENDRÁ QUE VERIFICARSE, CON INDEPENDENCIA DE QUE LOS COMITÉS MUNICIPALES HAYAN OTORGADO EL REGISTRO POR ESTE CONSEJO GENERAL, DE MANERA POSTERIOR QUE SE CUMPLA CON ESTA CLÁUSULA DE GÉNERO, ESTÁ AHÍ PARA LA INFORMACIÓN GENERAL”; DICHO LO ANTERIOR CONSULTÓ: “¿ALGÚN OTRO COMENTARIO CONSEJERO?”; POSTERIORMENTE, Y NO HABIENDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, POR PARTE DEL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA, PREGUNTÓ AL PLENO: “¿ALGUNA PARTICIPACIÓN CON RESPECTO AL TEMA?; A CONTINUACIÓN, Y NO HABIENDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, MANIFESTÓ: “TENEMOS UNA INFORMACIÓN ADICIONAL, POR PARTE DE LA SECRETARÍA, ADELANTE”. -----

- - - - LA SECRETARIA GENERAL INFORMÓ: “UNA VEZ QUE FUE ANALIZADA LA SOLICITUD DEL C. SERGIO ROBERTS VILLAREAL SE DETERMINÓ QUE, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 (TREINTA Y

SEIS) FRACCIÓN I (PRIMERA) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EL CUAL SI ME PERMITE VOY A LEER, '36.- LA SOBERANÍA DEL ESTADO RESIDE ESENCIAL Y ORIGINALMENTE EN EL PUEBLO SUDCALIFORNIANO, QUIEN LO EJERCE POR MEDIO DE LOS PODERES CONSTITUIDOS EN LOS TÉRMINOS DE ESTA LEY FUNDAMENTAL. LA RENOVACIÓN DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO, ASÍ COMO DE LOS AYUNTAMIENTOS, SE REALIZARÁ MEDIANTE ELECCIONES LIBRES, AUTÉNTICAS Y PERIÓDICAS, CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES: I.- LOS PARTIDOS POLÍTICOS SON ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO Y TIENEN EL DERECHO EXCLUSIVO PARA SOLICITAR EL REGISTRO DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR. LA LEY DETERMINARÁ LAS NORMAS Y REQUISITOS PARA SU REGISTRO LEGAL Y FORMAS ESPECÍFICAS DE SU INTERVENCIÓN EN LOS PROCESOS ELECTORALES. LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES ESTATALES Y MUNICIPALES...', ENTONCES, DE CONFORMIDAD CON TAL PRECEPTO SE DETERMINÓ QUE NO ES PROCEDENTE ATENDER LA SOLICITUD DEL C. SERGIO ROBERTS VILLAREAL, EN VIRTUD DE QUE LA FACULTAD, LA POTESTAD, QUE TIENEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA LA ACREDITACIÓN, LA PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS ES INHERENTE ÚNICAMENTE A ELLOS. EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JOSÉ ALONSO GERMÁN CASTRO LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, DEL ANÁLISIS REALIZADO, DETERMINÓ QUE ES IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO PRESENTADA POR EL C. JOSÉ ALONSO GERMÁN CASTRO, DESECHANDO LA SOLICITUD DE MÉRITO, EN VIRTUD DE QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SUSCRIBIÓ UN CONVENIO DE COALICIÓN CON EL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA Y PROPIAMENTE NO PUEDE ACUDIR UN MIEMBRO DE UN PARTIDO QUE ESTÁ COALIGADO DE MANERA INDEPENDIENTE, PARA LA PRESENTACIÓN DE SU REGISTRO COMO CANDIDATO. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA". -----
- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSIDERÓ: "ES CLARO, TENEMOS DESESTIMANDO DOS SOLICITUDES QUE NO SE HAN ENCAUZADO A TRAVÉS DE UN PARTIDO POLÍTICO QUE HA CONSOLIDADO UNA COALICIÓN Y QUE NO PUEDE POSTULAR CANDIDATOS PROPIOS, POR UN LADO, Y EN EL OTRO SENTIDO UN CIUDADANO QUE PRETENDE SER REGISTRADO COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE, QUE TAMPOCO, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LO PERMITE EN EL CONTEXTO ELECTORAL DEL ESTADO Y, BUENO, YA LO HA DICHO LA SECRETARÍA, LA DETERMINACIÓN DE LA COMISIÓN ES QUE SE LES DÉ LA RESPUESTA EN EL SENTIDO QUE YA SE MENCIONÓ"; DESCRITO LO ANTERIOR Y "PARA EFECTOS DE MÉTODO", INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA QUE SOMETIERA "A VOTACIÓN, DE MANERA ECONÓMICA, ESTOS DOS PUNTOS, DE MANERA CONJUNTA, PARA QUE SEAN UNA DETERMINACIÓN NO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, SINO DEL PROPIO CONSEJO GENERAL". -----
- - - - LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN "LOS PUNTOS VENTILADOS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE HA ESTABLECIDO"; LOS

CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTO: “¿ALGÚN OTRO ASUNTO QUE REQUIERA QUE NOS PRONUNCIEMOS ESTA NOCHE?”; LUEGO LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA. -----
- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL EXRESÓ: “EN EL MISMO TENOR, EN EL DISTRITO VIII (OCHO) SE PRESENTÓ UN CIUDADANO DE MANERA INDEPENDIENTE, DE NOMBRE BENJAMÍN ROSALES CADENA, CON UN SUPLENTE DE NOMBRE JORGE HUMBERTO AGÚNDEZ ROSAS, A HACER LA SOLICITUD, ESTUVIMOS EN CONTACTO CON EL PRESIDENTE DEL DISTRITAL VIII (SIETE), Y EN EL MISMO TENOR LO DETERMINARÍAN ELLOS EN EL CONSEJO GENERAL”. -----
- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ: “¿CÓMO CANDIDATO INDEPENDIENTE?”. -----
- - - - - EL CONSEJERO ELECTORAL EN MENCIÓN PRECISÓ: “COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE. ES CUANTO”. -----
- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA ESTIMÓ: “AHÍ NO ADMITE CONFUSIÓN NUESTRO PRONUNCIAMIENTO CON RESPECTO A ESTOS TEMAS, PORQUE FINALMENTE SE TIENE QUE ENTENDER QUE NO ES EL ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN, DE MANERA INDEPENDIENTE, QUE HAY UN SOLO EJE DE PARTICIPACIÓN QUE SON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LAS COALICIONES, Y NUESTRO INTERÉS ES NO GENERAR EXPECTATIVAS, EMITIR RESOLUTIVOS INMEDIATOS, QUE NO CONFUNDAN AL CIUDADANO Y QUE NO CONFUNDAN AL ELECTORADO TAMBIÉN”; EXPUESTO LO ANTERIOR PROCEDÍO SIENDO LAS 22:37 (VEINTIDÓS HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS) DEL DÍA DE 15 (QUINCE) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ), A DECRETAR UN NUEVO RECESO, “A EFECTO”. DIJO, “DE QUE ESPEREMOS LA CONCLUSIÓN DEL PLAZO HASTA LAS 24:00 (VEINTICUATRO HORAS) DE ESTE DÍA” Y ACTO SEGUIDO AGREGÓ: “EL DÍA DE MAÑANA LOS ESTAREMOS CONVOCANDO DE MANERA ECONÓMICA PARA LA REANUDACIÓN Y SEGURAMENTE LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES A TODOS LA PACIENCIA QUE HAN TENIDO ESTE DÍA PARA ATENDER, MUY PUNTUALMENTE, ESTA FIESTA EN QUE SE HA CONVERTIDO A PARTIR DE HOY, FIESTA CÍVICA, FIESTA DEMOCRÁTICA, EN BAJA CALIFORNIA SUR, QUE MARCA LA PAUTA DE ARRANQUE DE LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS, DESDE LUEGO HACIENDO EL EXHORTO RESPETUOSO A LAS FUERZAS POLÍTICAS AQUÍ REPRESENTADAS, PARA QUE EN TODO MOMENTO OBSERVEMOS LA LIMITANTE DE LOS TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA; LA UTILIZACIÓN DE LOS TIEMPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN, QUE SON GRATUITOS Y QUE POR DISPOSICIÓN DEL PROPIO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL YA ESTÁN AL ALCANCE DE TODOS USTEDES, TENEMOS CONOCIMIENTO DE QUE MUY POCOS PARTIDOS POLÍTICOS HAN HECHO USO DE ELLOS, BUENO, A PARTIR DE HOY LA POSIBILIDAD JURÍDICA DE QUE SE DESPLIEGUE CUALQUIERA DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LA CONNOTACIÓN DE CAMPAÑA POLÍTICA, Y EL EXHORTO TAMBIÉN PARA QUE EN SU

DESARROLLO SE OBSERVEN, INVARIABLEMENTE, LOS POSTULADOS DE LAS PLATAFORMAS POLÍTICAS QUE REGISTRARON ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, QUE SE DESPLIEGUE UNA CAMPAÑA DE ALTURA, QUE NO PRIVILEGIE LA DIATRIBA Y LA DENOSTACIÓN, SINO LA PROPUESTA, QUE ES LO QUE LOS CIUDADANOS REQUIEREN EN BAJA CALIFORNIA SUR, HACEMOS VOTOS PARA QUE ASÍ SE DEN LAS COSAS Y PARA QUE NO SE PRESENTEN AQUÍ SEÑALAMIENTOS QUE MEREZCAN LA APLICACIÓN DE UNA SANCIÓN, QUISIÉRAMOS EVITARLO A TODA COSTA”; DESCRITO LO ANTERIOR COMENTÓ: “AGRADECERLES NUEVAMENTE, DESEARLES MUY BUENA NOCHE Y ESTAREMOS PENDIENTES AQUÍ HASTA LAS 24:00 (VEINTICUATRO HORAS), EN GUARDIA POR VENCIMIENTO DE PLAZO”. - - - -

- - - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA MARTES 16 (DIECISÉIS) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERALIC. **ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR**, **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA** Y **LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**; CON LA REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO: **DIP. JESÚS GABINO CESEÑA OJEDA**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS LECUANDA**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO; **C. LIC. MANUEL SALVADOR ARCE DELGADILLO**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS POR BCS; **C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA**, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN SUDCALIFORNIA PARA TODOS; **C. LIC. VERÓNICA PEÑA LÓPEZ**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA; **C. LIC. ARTEMIO JOSAFAT JARAMILLO ORTEGA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; ASÍ COMO LA SECRETARIA GENERAL, **LIC. AZUCENA CANALES BIANCHI**, CON EL FIN DE PROSEGUIR CON LA SESIÓN ORDINARIA PERMANENTE QUE DIO INICIO EL DÍA 10 (DIEZ) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ) Y CONCLUIRÁ EL DÍA DE LA FECHA. -----

- - - - LA LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE REABRIÓ LA QUINTA SESIÓN QUE, DIJO, “CONVOCAMOS E INICIAMOS EL DÍA MIÉRCOLES 10 (DIEZ) DEL PRESENTE MES Y AÑO”; ACTO SEGUIDO MANIFESTÓ: “NOS ENCONTRAMOS EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE, LES COMENTO QUE LOS CONSEJEROS JOSÉ LUIS GRACIA Y MARTÍN AGUILAR SE ENCUENTRAN EN ESTE MOMENTO EN GUERRERO NEGRO, FUERON A HACER LA CLAUSURA DE NUESTRAS OFICINAS QUE SE INSTALARON CON MOTIVO DEL PLEBISCITO, POR ESO NO SE ENCUENTRAN AQUÍ, DESCONOZCO EL MOTIVO POR EL QUE NO SE ENCUENTRAN LOS CONSEJEROS SALGADO COTA Y LENIN LÓPEZ, QUE SERÍA QUIENES NOS

TENDRÍAN QUE INFORMAR, EN ESTE MOMENTO, DE MANERA GENERAL EL COMPORTAMIENTO DE LOS REGISTROS DE LOS CANDIDATOS A OTROS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR”; DICHO LO ANTERIOR SEÑALÓ: “VAMOS A PROCEDER CON NUESTRA SESIÓN Y AL FINAL HAREMOS, PORQUE LO ESTAMOS COPIANDO EN ESTE MOMENTO, ENTREGA DEL CONCENTRADO DE REGISTROS, DECIRLES QUE EL DÍA DE HOY NO HA VARIADO MUCHO LA INFORMACIÓN CON RESPECTO AL DÍA DE AYER POR LA NOCHE, PORQUE ESTAMOS CONSIGNANDO LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS UNA VEZ QUE TENEMOS ACÁ EN OFICINAS CENTRALES LA DOCUMENTACIÓN ANEXA AL DICTAMEN QUE SE EMITIÓ EN CADA COMITÉ DISTRITAL Y MUNICIPAL, ENTONCES, TENDREMOS NOSOTROS EL CONCENTRADO COMPLETO, SEGURAMENTE, HASTA EL DÍA DE MAÑANA, PORQUE TODAVÍA ANOCHE, DESPUÉS DE LAS 24:00 (VEINTICUATRO HORAS), EN DOS DISTRITOS, EN EL I (UNO) Y EN EL V (CINCO), SE PRESENTARON ALGUNAS DISCUSIONES CON RESPECTO A SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS DE UNA DE LAS COALICIONES QUE ESTÁN ACREDITADAS Y ESTARÍAMOS EN CONDICIONES DE DARLES AL FINAL DE LA SESIÓN UNA IMPRESIÓN DEL CONCENTRADO QUE TENEMOS VALIDADO HASTA ESTA FECHA, Y EL DÍA DE MAÑANA EN FORMA DEFINITIVA”; A CONTINUACIÓN CONSULTÓ: “NO SÉ SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE FUE LA RECEPCIÓN, RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y REGISTROS SUPLETORIOS PARA LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTOS, Y DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA”; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA QUE DIERA LECTURA “AL CONCENTRADO DE NOMBRES QUE TENEMOS HASTA ESTE MOMENTO, PARA INFORMACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL”. -----
- - - - LA SECRETARIA GENERA PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL CONCENTRADO DE REFERENCIA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

REGISTRO DE CANDIDATOS AL CARGO DE GOBERNADOR DEL ESTADO

Partido o Coalición	Candidatos
	C. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASECA
	C. RICARDO BARROSO AGRAMONT
	C. LUIS ARMANDO DÍAZ
	C. MARTÍN INZUNZA TAMAYO
	C. BLANCA ESTHELA MEZA TORRES



CANDIDATOS A DIPUTADOS AL CONGRESO DEL ESTADO

COALICIÓN "LA ALIANZA ES CONTIGO"

DISTRITO	CANDIDATO PROPIETARIO	CANDIDATO SUPLENTE
I	C. NORMA ALICIA PEÑA RODRIGUEZ	C. NESTOR EDUARDO MÁRQUEZ
II	C. MIGUEL ANGEL NAVARRO OROZCO	C. ROCIO FLORES ZAMORA
III	C. JUAN DOMINGO CARBALLO RUIZ	C. BEATRIZ ALEJANDRA GARCÍA

IV	C. PABLO SERGIO BARRON PINTO	C. JULIO SERVANDO HIGUER
V	C. JISELA PAEZ MARTINEZ	C. SUSANA NATALIA RUBIO
VI	C. GLORIA JUDITH UNZON OJEDA	C. SILVANA CESEÑA NUÑE
VII	C. CARLOS CASTILLO VILLARREAL	C. FAUSTINO GONZALEZ DI
VIII	C. VICTOR ERNESTO IBARRA MONTOYA	C. MARGARITA AMALIA SAL
IX	C. GIL CUEVA TABARDILLO	C. LUÍS EDUARDO ESPINOZ
X	C. ADELA GONZALEZ MORENO	C. GREGORIO EFRAIN ALVA
XI	C. ARTURO TORRES LEDESMA	C. CATALINA VIRGINIA PER
XII	C. DORA ELVA OROPEZA VILLALEJO	C. MARÍA DE LOS ANGELES
XIII	C. JUAN ANTONIO VILLAVICENCIO VILLALEJOS	C. ANA YEZEL ZUÑIGA ROS
XIV	C. LUIS MARTIN PEREZ MURRIETA	C. DAVID GARCIA ARAIZA
XV	C. NORMA ANGELICA FLORES AVILES	C. FLORENCIO IGNACIO LO
XVI	C. CELESTINO AURELIO ATIENZON BELTRAN	C. JOSÉ JORGE DE LEÓN G

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS
PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 - 2011**



CANDIDATOS A DIPUTADOS AL CONGRESO DEL ESTADO

COALICIÓN "UNIDOS POR BCS"

DISTRITO	CANDIDATO PROPIETARIO	CANDIDATO SUPLENTE
I	C. MARISELA AYALA ELIZALDE	C. JOSÉ LUIS GÓMEZ FLORES
II	C. AXEL GONZALO SOTELO ESPINOZA DE LOS MONTEROS	C. MARÍA GUADALUPE CESEÑA
III	C. JUAN ALBERTO FEDERICO VALDIVIA ALVARADO	C. CESAREO MAYORAL MEZA
IV	C. OMAR ANTONIO ZAVALA AGUNDEZ	C. ALICIA LIZ CASTRO VARGAS
V	C. ROBERTO SALAZAR CASTAÑEDA	C. FELIPE LÓPEZ SOTO
VI	C. RAMÓN ALVARADO HIGUERA	C. ROSALIA NUÑEZ BELTRÁN
VII	C. MAXIMINO ALEJANDRO FERNÁNDEZ ÁVILA	C. SERGIO MANUEL VERDUZCO
VIII	C. ANTONIETA SERNA SOBERANIS	C. CÉSAR CAMPOS GARCÍA
IX	C. RAMONA GUITRON MACEDO	C. FRANCISCO JAVIER MURILLO
X	C. ISIDRO HERNÁNDEZ GERALDO	C. NORMA CATALINA BURQUEZ
XI	C. MANUEL DE JESÚS ZUÑIGA OJEDA	C. EVA MOLINA HERNÁNDEZ
XII	C. IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ	C. RAMSES OLIVERIO HIGUERA
XIII	C. SANDRA LUZ ELIZARRARAS CARDOZO	C. RENÉ ARTURO DAVIS DAVIS
XIV	C. NOHEMÍ ARGELIA SOSA Y SILVA VILLAVICENCIO	C. JOEL PINEDO OROZCO
XV	C CELSO ROMERO LEÓN	C. JOSÉ FORTUNATO ROMERO

XVI	C. JOSÉ MARÍA CASTRO CESEÑA	C. MONICA TORRES CASTILLO
-----	-----------------------------	---------------------------

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS
PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 - 2011**



**CANDIDATOS A DIPUTADOS AL CONGRESO DEL ESTADO
COALICIÓN "SUDCALIFORNIA PARA TODOS"**

DISTRITO	CANDIDATO PROPIETARIO	CANDIDATO SUPLENTE
I	C. JUAN CARLOS MONTAÑO DE LA ROSA	C. RODOLFO COTERA OROZCO
II	C. JOSÉ MARTÍN GULUARTE CESEÑA	C. LILIANA PATRICIA BOLAÑOS
III	C. ESTEBAN BELTRAN COTA	C. MARCO AURELIO GUERRER
IV	C. LEOPOLDO RAMIRO SERNA CASTILLO	C. SALVADOR VARGAS PORTIL
V	C. NOE DE LA ROSA ESCALANTE	C. JULIA INÉS OJEDA DELGADO
VI	C. OSCAR ENRIQUE CASTRO AGUILAR	C. PILAR COTA SÁNCHEZ
VII	C. CARLOS CASTRO CESEÑA	C. VÍCTOR RAÚL MARRÓN ROS
VIII	C. CAROLINA ISABEL CASTRO CORAZÓN	C. LUZ MARÍA GARCÍA SUASTE
IX	C. RENÉ FRANCISCO LÓPEZ	C. EUGENIO RIVAS CHÁVEZ
X	C. MARÍA LOURDES SALAS ROBLEDO	C. ARACELY ÁLVAREZ MATA
XI	C. CELESTINO RANGEL MORENO	C. MARISOL INZUNZA ANGULO
XII	C. YRACEMA YOLISMA SALORIO GARAYZAR	C. EMIGDIO AGUILAR LIERA
XIII	C. EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO	C. MARTINA VILLAVICENCIO IB
XIV	C. MARGARITA GONZÁLEZ NAVARRO	C. JUAN ANTONIO CESEÑA VA
XV	C. JESÚS SALVADOR VERDUGO OJEDA	C. JESÚS ARNOLDO ÁLVAREZ
XVI	C. ALBERTO TREVIÑO ANGULO	C. JUAN CARLOS MANRÍQUEZ

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS
PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 - 2011**



**CANDIDATOS A DIPUTADOS AL CONGRESO DEL ESTADO
CONVERGENCIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL**

DISTRITO	CANDIDATO PROPIETARIO	CANDIDATO SUPLENTE
I	C. ARMANDO RODOLFO ROMERO BALCAZAR	C. GABRIELA AGUILAR EMBILA
II	C. RUBÉN COTA COTA	C. MARÍA ELENA RUZ CABALLE

III	C. RAMIRO RUIZ FLORES	C. CARLOS ALBERTO ALMANZA
IV	C. MARTÍN IVÁN TERÁN REYES	C. JUANA CARRILLO LEÓN
V	C. FELIPE DE JESÚS ZEPEDA GONZÁLEZ	C. ARTURO GONZÁLEZ PÉREZ
VI	C. MARÍA ARIADNA CASTILLO MANRÍQUEZ	C. ELI ALARCÓN TABASCO
VII	C. SERGIO PIMENTEL MIRANDA	C. PABLO CASTRO VICTORIO
VIII	C. ERNESTO ALONSO MANSO BURQUEZ	C. MAITANNE LORENA VAZQUEZ
IX	C. LUIS MANUEL RODRIGUEZ MENDOZA	C. GUADALUPE TORRES SORIA
X	C. JESÚS VALENZUELA HUERTA	C. JOSÉ ALBERTO MORENO DE
XI	C. CONSUELO OBDULIA TORRES BARREÑO	C. JULIO CESAR TORRES HERE
XII	C. SANTOS RIVAS GARCÍA	C. GREGORIO HIGUERA MAYOR
XIII	C. JESÚS ANTONIO CARRIZOZA AGUILAR	C. ANA ZAZUETA GONZÁLEZ
XIV	C. JORGE AMARILLAS HERNÁNDEZ	C. ANA LILIA ZUÑIGA LÓPEZ
XV	C. EUSEBIO ARCE MURILLO	C. ANA NOEMÍ MARTÍNEZ ROMO
XVI	C. SERGIO PIMENTEL GONZÁLEZ	C. DIANA RUVALCABA PINEDA

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS
PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2010 - 2011**



CANDIDATOS A DIPUTADOS AL CONGRESO DEL ESTADO

PARTIDO NUEVA ALIANZA

DISTRITO	CANDIDATO PROPIETARIO	CANDIDATO S
I	C. INES MARÍA DEL CARMEN SANCHEZ GONZÁLEZ	C. HERMENEGILDA RODRÍGUEZ
II	C. ALEJANDRA PÉREZ GONZÁLEZ	C. RAÚL COTA NUÑEZ
III	C. RAMÓN ALEJANDRO CARBALLO COTA	C. MARIA EUGENIA CHAVEZ PO
IV	C. VICTOR MANUEL LIZARRAGA PERAZA	C. JUANA CARRILLO LEÓN
V	C. GUILLERMO AGUILAR VILLAVICENCIO	C. DANIEL OJEDA VERGARA
VI	C. LUIS TRASVIÑA ÁVILES	C. JESÚS FRUTO CONTRERAS A
VII	C. FRANCISCO JAVIER CARBALLO OJEDA	C. VICTOR MANUEL OLMOS MO
VIII	C. ÁNGEL RODOLFO MARQUEZ CERVANTES	C. ANA LORENA FAMANIA LIZAR
IX	C. LUIS MANUEL CANETT MURILLO	C. GUADALUPE KENNEDY AMAD
X	C. MARTHA PATRICIA PONCE CHÁVEZ	C. JACINTO AMARILLAS ORTEG
XI	C. ROSALBA CORTES CAMACHO	C. CESAR MARTÍN VARGAS ORC
XII	C. GUADALUPE OLAY DAVIS	C. MANUEL SALVADOR MURILLO
XIII	C. HUMBERTO BARRERA NAVARRO	C. DIONISIO BECERRA CASTRO
XIV	C. JESÚS HUMBERTO MEZA NUBES	C. FRANCISCO JAVIER PÉREZ C
XV	C. CLAUDIA LUZ BAEZA MURILLO	C. ADRIÁN ARCE PATRÓN

XVI	C. RIGOBERTO ARCE MARTÍNEZ	C. ABRAHAM CASTRO GONZÁLEZ
------------	----------------------------	----------------------------

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: “TIENEN USTEDES A LA MANO LA INFORMACIÓN, INSISTIR EN QUE EL DÍA DE MAÑANA LA TENDREMOS DEBIDAMENTE INTEGRADA, POR LO QUE HACE A LOS AYUNTAMIENTOS ESTAMOS RECIBIENDO EN EL TRANCURSO DE ESTE DÍA Y SEGURAMENTE DE ESTA MAÑANA LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL, CON LA CUAL CONSIGNAMOS EN ESTADÍSTICA LOS NOMBRES CORRESPONDIENTES, SI NO TIENE NINGÚN COMENTARIO AL RESPECTO Y ROGÁNDOLES LA SÚPLICA DE SU COMPRENSIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS DATOS DE LOS CIUDADANOS QUE CORRESPONDEN A LAS PLANILLAS DE AYUNTAMIENTO”; LUEGO SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA SESIÓN. - - - - -

- - - - LA SECRETARIA GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A ASUNTOS GENERALES. - - - - -

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPUSO: “ESTA PRESIDENCIA TIENE UN ASUNTO GENERAL, A VIRTUD DE QUE EL DÍA DE AYER POR LA NOCHE RESOLVIMOS LA PROCEDENCIA DE REGISTROS DE CANDIDATOS AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, DESDE LAS PRIMERAS HORAS DEL DÍA DE HOY ES POSIBLE, LEGALMENTE, QUE DESPLIEGUEN ACTOS DE CAMPAÑA POLÍTICA EN LA BÚSQUEDA DE LA SIMPATÍA PARA LOGRAR EL VOTO CIUDADANO EL PRIMER DOMINGO DE FEBRERO DEL PRÓXIMO AÑO, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y, BUENO, ESTO HA GENERADO YA ALGUNOS ACERCAMIENTOS, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, DE LOS CABOS Y DE COMONDÚ, RESPECTO A ALGUNA PROPAGANDA DE CAMPAÑA QUE SE UBICÓ EN EL EQUIPAMIENTO URBANO, HABRÁ QUE DECIR QUE SI BIEN LA LEY, PARA EL CASO DE LA PRECAMPANA, RESTRINGÍA EL USO DE ESTE EQUIPAMIENTO PARA LA COLOCACIÓN Y UBICACIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO QUE SIRVIERA PARA LA DIFUSIÓN DE UNA CANDIDATURA O DE UN PROYECTO PERSONAL, LA PROPIA LEY, PARA EL CASO DE LA CAMPAÑA POLÍTICA, SI PERMITE QUE SE HAGA ESTA UTILIZACIÓN, HAY RESTRICCIONES, EL ARTÍCULO 176 (CIENTO SETENTA Y SEIS) CLARAMENTE LO SEÑALA, ENTRE OTROS, QUE LA PROPAGANDA DE CAMPAÑA QUE SE UBIQUE EN EL EQUIPAMIENTO URBANO, ENTENDIÉNDOSE COMO TAL CUALQUIER ELEMENTO QUE SIRVA PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO, DEBERÁ EVITAR IMPEDIR LA VISIBILIDAD DEL PEATÓN Y SU LIBRE TRÁNSITO EN LA CIUDAD, DE MANERA QUE HAREMOS LOS CONTACTOS CORRESPONDIENTES CON EL PARTIDO O LA COALICIÓN DE QUE SE TRATE, PARA QUE, EN UN PRIMER MOMENTO, EN UN DERECHO DE AUDIENCIA, EN UNA GARANTÍA QUE TENGA EL CANDIDATO DE QUE SE TRATE, PROCEDA A LA REUBICACIÓN, Y SI NO FUERE ASÍ VAMOS A SOLICITAR QUE LA PROPIA AUTORIDAD MUNICIPAL LA RETIRE, LA PROPAGANDA DE CAMPAÑA QUE SE RETIRE SE VA A RESGUARDAR Y NO SE VA A ENTREGAR HASTA QUE CONCLUYA LA PROPIA CAMPAÑA POLÍTICA, DE MANERA QUE ROGARLES SU COMPRENSIÓN, PARA QUE EN ESE VÍNCULO PERMANENTE, COMO REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE COALICIONES, ESTÉN ATENTOS CON LA SECRETARÍA

GENERAL DE ESTE CONSEJO, PARA CUALQUIER SEÑALAMIENTO Y PROCEDAN A LA REUBICACIÓN DE LA PROPAGANDA DE CAMPAÑA QUE SE ENCUENTRE EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS”; DESCRITO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: “¿ALGÚN OTRO ASUNTO GENERAL QUE TENGAN USTEDES A BIEN COMENTAR?”; A CONTINUACIÓN LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, C. LIC. VERÓNICA PEÑA LÓPEZ, QUIEN CONSULTÓ: “EN EL SENTIDO DE LO QUE ESTABA COMENTANDO, ¿EL EQUIPAMIENTO URBANO EN ESTE CASO, POR DECIR UN EJEMPLO, DE UN POSTE O DE ALUMBRAMIENTO PÚBLICO, O DE UN SEMÁFORO, SERÁ ASIGNADO POR EL PROPIO AYUNTAMIENTO O ESTÁ A LA LIBRE ELECCIÓN DE LA PROPAGANDA QUE SE QUIERA PONER DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO?, ¿ES LIBRE?”. -----
- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA ACLARÓ: “VAMOS A DAR LECTURA SI NOS PERMITE AL ARTÍCULO QUE CONTEMPLA ESTA SITUACIÓN PARA QUE NOS QUEDE MÁS CLARA LA DISPOSICIÓN. ADELANTE”. -----
- - - - LA SECRETARIA GENERAL, SIGUIENDO LA INSTRUCCIÓN, COMENTÓ: “EL FUNDAMENTO LEGAL SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 174 (CIENTO SETENTA Y CUATRO) Y 175 (CIENTO SETENTA Y CINCO) DE LA LEY ELECTORAL, EL 174 (CIENTO SETENTA Y CUATRO) ESTABLECE, ‘NO PODRÁ FIJARSE NI DISTRIBUIRSE PROPAGANDA ELECTORAL DE NINGÚN TIPO AL INTERIOR DE LAS OFICINAS, EDIFICIOS Y LOCALES OCUPADOS POR LA ADMINISTRACIÓN Y LOS PODERES PÚBLICOS’, EL ARTÍCULO 175 (CIENTO SETENTA Y CINCO), POR SU PARTE DICE, ‘EN LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATOS OBSERVARÁN LAS REGLAS SIGUIENTES: I.- PODRÁ COLGARSE EN ELEMENTOS DEL EQUIPAMIENTO URBANO, BASTIDORES Y MAMPARAS, SIEMPRE Y CUANDO NO OBSTACULICEN EN FORMA ALGUNA LA VISIBILIDAD DE LOS SEÑALAMIENTOS QUE PERMITEN A LAS PERSONAS TRANSITAR Y ORIENTARSE DENTRO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN. LAS AUTORIDADES ELECTORALES COMPETENTES ORDENARÁN EL RETIRO DE LA PROPAGANDA ELECTORAL CONTRARIA A ESTA NORMA. SE ENTIENDE COMO EQUIPAMIENTO URBANO, LA CATEGORÍA DE BIENES, IDENTIFICADOS PRIMORDIALMENTE CON EL SERVICIO PÚBLICO, QUE COMPRENEN AL CONJUNTO DE INMUEBLES, INSTALACIONES, CONSTRUCCIONES Y MOBILIARIO UTILIZADO PARA PRESTAR LOS SERVICIOS URBANOS EN LOS CENTROS DE POBLACIÓN; DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y COMPLEMENTARIAS A LAS DE HABITACIÓN Y TRABAJO, O PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, CULTURAL Y RECREATIVA, TALES COMO: PARQUES, SERVICIOS EDUCATIVOS, JARDINES, FUENTES, MERCADOS, PLAZAS, EXPLANADAS, ASISTENCIALES Y DE SALUD, TRANSPORTE, COMERCIALES E INSTALACIONES PARA PROTECCIÓN Y CONFORT DEL INDIVIDUO. II.- PODRÁ COLGARSE O FIJARSE EN INMUEBLES DE PROPIEDAD PRIVADA SIEMPRE QUE MEDIE ACUERDO O CONVENIO ESCRITO ENTRE EL PROPIETARIO Y EL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO; III.- PODRÁ COLGARSE O FIJARSE EN LUGARES DE USO COMÚN QUE DETERMINE EL ÓRGANO ELECTORAL

CORRESPONDIENTE, PREVIO ACUERDO CON LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS Y CONFORME A LAS BASES QUE DETERMINE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL; Y IV.- NO PODRÁ COLGARSE, FIJARSE O PINTARSE EN MONUMENTOS NI EN EL EXTERIOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS, EN EL EQUIPAMIENTO CARRETERO O EN ACCIDENTES GEOGRÁFICOS...’, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. - - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA AGREGÓ: “ADICIONALMENTE A ESAS REGLAS HABRÁ QUE RECORDAR QUE HAY DISPOSICIONES DEL INAH (INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA) PARA RESTRINGIR DE LA POSIBILIDAD DE UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE CAMPAÑA, LOS MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ALGUNOS CENTROS QUE SEAN ASÍ CONSIDERADOS EN LOS PRINCIPALES NÚCLEOS DE POBLACIÓN, QUE YA TIENEN USTEDES A LA MANO, CUANDO ANALIZAMOS PRECISAMENTE ESTA SITUACIÓN CON MOTIVO DE LAS PRECAMPANAS, SI LO CONSIDERAN CONVENIENTE REMITIRÍAMOS NUEVAMENTE ESTA INFORMACIÓN PARA QUE LA TENGAN A LA MANO, CON LA MAYOR INMEDIATEZ”; DICHO LO ANTERIOR INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA “PARA QUE REMITA LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE ESTOS DATOS”; ACTO SEGUIDO APUNTÓ: “HABRÁ QUE DECIR QUE NOS ES POSIBLE QUE SE HAGA UNA SOLICITUD FORMAL DE EQUIS O CUAL PARTIDO, O COALICIÓN, PARA LA UTILIZACIÓN DE ESTE EQUIPAMIENTO URBANO, LA LEY NO LO SEÑALA, ESTO ES PORQUE NO TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES VAN A OPTAR POR LOS MISMOS ELEMENTOS DE CAMPAÑA, NO PODEMOS SUJETARNOS A UNA DIVISIÓN DE LOS MEDIOS, PORQUE NI SIQUIERA TENEMOS CUANTITATIVAMENTE UNA IDEA DE CUÁNTOS ESPACIOS, POSTES, ETCÉTERA, INTEGREN CADA LOCALIDAD, DE MANERA QUE LA IDEA, EN ESTE CASO, ES QUE CONFORME SE VAYA UBICANDO LA PROPAGANDA DE CAMPAÑA UNOS PARTIDOS O COALICIONES RESPETEMOS A LOS OTROS, SI YA HAY PROPAGANDA DISPUESTA ENTENDEREMOS QUE EL QUE FUE PRIMERO EN TIEMPO, EL QUE MADRUGÓ A INSTALAR CAMPAÑA PUES APROVECHÓ LOS MEJORES ESPACIOS, AHÍ NO NOS VAMOS A METER, SALVO QUE ESTO GENERE UNA CONTROVERSIA QUE TRASCIENDA NEGATIVAMENTE A NUESTRO PROCESO ELECTORAL Y BAJO LOS ESQUEMAS LEGALES QUE LA PROPIA LEY SEÑALA, AHÍ SÍ HAY QUE SER MUY CLAROS, NO VAMOS A SER POLICÍA DE PROPAGANDA DE CAMPAÑA, NO PODEMOS HACERLO”; EXPUESTO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: “¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN?”; A CONTINUACIÓN EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN SUDCALIFORNIA PARA TODOS, LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA, CONSULTÓ: “EN EL MISMO TEMA, EN LA RESTRICCIÓN DE COLOCAR PROPAGANDA EN ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, EN LA PRECAMPANA SE HABLÓ DEL PASEO ÁLVARO OBREGÓN, O SEA, EL MALECÓN DE LA PAZ, A RESERVA DE REVISAR LO QUE MANDÓ EL INAH ¿NO SÉ SI USTEDES TENGAN EL DATO SI TAMBIÉN ÉSTE QUEDA DENTRO DE ESTA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS?”. - - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA PRECISÓ: “ESTÁ RESTRINGIDO EL MALECÓN, ASÍ ES. EN LA INFORMACIÓN QUE SE LES VA A REMITIR, QUE

INSISTO YA LO COMENTAMOS CUANDO SE TRATÓ DE LA PRECAMPAÑA, SE VERÁ QUE ESTÁ RESTRINGIDO ESTE ESPACIO. ADELANTE”; ENSEGUIDA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN EN CITA PREGUNTÓ: “¿CUÁL ES LA SANCIÓN POR COLOCAR PROPAGANDA EN LUGARES PROHIBIDOS?”. -----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA ACLARÓ: “SI NOS REMITIMOS A LA LECTURA DE LA PROPIA LEY ELECTORAL ENTENDEREMOS QUE DEBE HABER PRIMERO UN SEÑALAMIENTO DE PROPAGANDA MAL UBICADA, LE TENEMOS QUE OTORGAR LA POSIBILIDAD AL PARTIDO O COALICIÓN DE QUE SE TRATE PARA QUE PROCEDA SU REUBICACIÓN, SI NO FUERE ASÍ EN LAS SIGUIENTES 24 (VEINTICUATRO) HORAS ORDENAREMOS EL RETIRO, Y SI HUBIERE UNA VIOLENTACIÓN DE MAYOR GRADO A LA PROPIA LEY SE ESTABLECERÁN, SIN LUGAR A NINGUNA DUDA, LOS PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER OFICIOSO, ADMINISTRATIVO SANCIONADOR, QUE PUEDEN LLEVAR TRES NIVELES DE SANCIÓN, COMO LO SEÑALA LA LEY, DESDE UN APERCIBIMIENTO, UNA MULTA, Y EN CASO DE GRAVEDAD EN CUANTO A LA VIOLENTACIÓN DE LA DISPOSICIÓN LEGAL LA PÉRDIDA DEL DERECHO DEL CANDIDATO DE QUE SE TRATE, ESPERO QUE NO LLEGUEMOS A ESE PUNTO, POR LO TANTO APROVECHO EL ESPACIO PARA HACERLES UN EXHORTO DE QUE LO COMENTEN CON SUS EQUIPOS DE CAMPAÑA, PARA QUE RESPETEN EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE ESTAS DISPOSICIONES Y, BUENO, RESERVARÍAMOS UN JUICIO DE VALOR, EN UN CASO ESPECÍFICO, SI ESTE ACONTECE”; DESCRITO LO ANTERIOR LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN SUDCALIFORNIA PARA TODOS, QUIEN CONCLUYÓ: “VALÍA LA PENA LA ESPECIFICACIÓN, YA QUE ESTABA REVISANDO LOS LINEAMIENTOS SOBRE LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA Y SE ESTABLECE, EFECTIVAMENTE, QUE SE PUEDE REUBICAR, INCLUSO SIN QUE EXISTA SANCIÓN, PERO YO CREO QUE SERÁ LA PROPIA AUTORIDAD ELECTORAL LA QUE DETERMINE, COMO USTED BIEN DICE, LA GRAVEDAD”. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: “ASÍ ES, SOBRE HECHOS CONSUMADOS Y SOBRE CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS, Y, DESDE LUEGO, ESCUCHANDO EN DEFENSA AL CANDIDATO DE QUE SE TRATE”; DICHO LO ANTERIOR CONSULTÓ: “¿ALGUIEN MÁS?”; A CONTINUACIÓN LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN SUDCALIFORNIA PARA TODOS QUIEN PREGUNTÓ: “¿RESPECTO A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE YA FUERON SORTEADOS, VA A HABER UNA REUBICACIÓN POR MOTIVO DE LA INTEGRACIÓN DE COALICIONES O LAS COALICIONES PODRÁN HACER USO DE LOS DOS ESPACIOS?”. -----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALÓ: “LA DISPOSICIÓN LEGAL ESTABLECE QUE UNA VEZ QUE SE HA CONSOLIDADO UNA COALICIÓN DE DOS O MÁS PARTIDOS POLÍTICOS, ÉSTOS RELEVAN AL PARTIDO POLÍTICO Y SURGE UNA NUEVA ENTIDAD JURÍDICO POLÍTICA, Y EN ESE SENTIDO NO SE LE PUEDE OTORGAR DOS ESPACIOS PARA LA DIFUSIÓN, TIENEN QUE ACTUAR COMO UN SOLO PARTIDO POLÍTICO, DECIDIDAMENTE VA A

HABER UN NUEVO SORTEO QUE CONSIDERE ESTA REESTRUCTURACIÓN DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA, DONDE DE OCHO PARTICIPANTES EN EL PROCESO ELECTORAL, AHORA SEAN CINCO, DE MANERA QUE LOS ESPACIOS SEAN MÁS AMPLIO Y, BUENO, ESPEREMOS QUE EN LA PRÓXIMA SEMANA, SEGURAMENTE TENDREMOS UNA SESIÓN POR AHÍ DEL VIERNES, ESTEMOS SORTEÁNDOLOS, IGUAL SUERTE PARA LOS TIEMPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN QUE ADMINISTRA EL IFE, NO VAN A PODER HACER MÁS USO DE ELLOS DE MANERA INDIVIDUAL LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTÉN COALIGADOS, VAN A TENER UN SOLO ESPACIO EN TÉRMINOS DE EQUIDAD CON LOS PARTIDOS QUE PARTICIPAN DE MANERA INDIVIDUAL”; ENSEGUIDA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN LA ALIANZA ES CONTIGO, C. LIC. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS LECUANDA, CONSULTÓ: “¿TAMBIÉN HABRÁ UN AJUSTE EN ESTOS TIEMPOS?”. -----

----- LA CONSEJERA PRESIDENTA INDICÓ: “TAMBIÉN VAMOS A HACER UN AJUSTE, EFECTIVAMENTE, PORQUE LOS ESPACIOS SE DIVIDIERON CON MOTIVO DE LA PRECAMPAÑA ENTRE OCHO PARTICIPANTES, INSISTIR EN QUE AHORA SON CINCO, ENTONCES, VAMOS A HACER EL REAJUSTE DE LOS ESPACIOS Y SEGURAMENTE EL VIERNES ESTAREMOS SORTEÁNDOLOS AQUÍ MISMO, EN EL SENO DE ESTE CONSEJO”; EXPUESTO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: “¿ALGUIEN MÁS?”; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, PROCEDIÓ SIENDO LAS 18:40 (DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS) DEL DÍA 16 (DIECISÉIS) DE NOVIEMBRE DE 2010 (DOS MIL DIEZ) A DECLARAR FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, NO SIN ANTES AGRADECER “MUY ATENTAMENTE ESTE ESFUERZO QUE HEMOS HECHO EN ESTA SESIÓN PERMANENTE DE SEIS DÍAS, INSTALADA EL MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE Y CONCLUIDA EL DÍA DE HOY 16 DE NOVIEMBRE”. CONSTE. -----